

# Comunicación

# 2



Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

**Texto escolar**  
SECUNDARIA



PERÚ

Ministerio  
de Educación

# La ciudadana y el ciudadano que queremos

**Desarrolla** procesos autónomos de aprendizaje.

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

**Gestiona** proyectos de manera ética.

**Interpreta** la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.

**Propicia** la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

**Indaga** y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

## Perfil de egreso

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

**Aprovecha** responsablemente las tecnologías.

**Comprende** y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

**Aprecia** manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

**Practica** una vida activa y saludable.

**Curriculo**  
N a c i o n a l



# Comunicación

# 2



Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

**Texto escolar**

SECUNDARIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe  
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

## COMUNICACIÓN 2

### Texto escolar - Modelos de servicio educativo en el ámbito rural

© Ministerio de Educación  
Calle Del Comercio 193, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono: 615-5800  
[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

#### Elaboración pedagógica

Fanny Vergara Muñoz

#### Revisión pedagógica

Godeardo Orbe Paredes  
Santiago Gamboa Vásquez

#### Diseño y diagramación

Roxana Valdez Chávez

#### Corrección de estilo

Ricardo Ayllón Cabrejos  
Catherine Lozano Muñoz

#### Ilustraciones de:

Fiorella Alegría Córdova  
Carlos Capuñay Riquelme

Primera edición: 2023

Tiraje: 6 450 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2023-06053

#### Impreso por:

#### PACÍFICO EDITORES S.A.C.

Se terminó de imprimir en octubre 2023, en los talleres gráficos de Pacífico Editores S.A.C.,  
sito en Jr. Castrovirreyna 224 - interior 1.º piso, Urb. Azcona, Breña, Lima - Perú

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin  
permiso del Ministerio de Educación.

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

El lenguaje del texto emplea términos masculinos de carácter colectivo o genérico para referirse a  
mujeres y varones, de acuerdo a lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española.



# Presentación

Estimados estudiantes:

Con mucha satisfacción les entregamos este texto escolar del área de Comunicación para el segundo grado de secundaria. Cada una de las actividades ha sido preparada por un equipo de docentes con mucho cariño y dedicación para ustedes. Este material los ayudará a desarrollar las competencias comunicativas, las cuales se abordan a lo largo de ocho fichas.

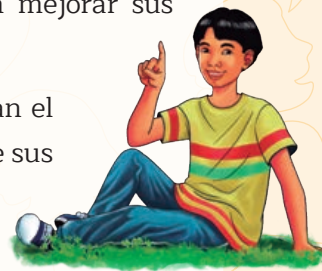
Las cinco primeras fichas están enfocadas principalmente en desarrollar la competencia **“Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna”**, ya que presentan lecturas que les informarán, instruirán y divertirán, además de estimular la formación de su punto de vista personal. Para comprender el texto, revisarán el significado de algunas palabras que se encuentran en él y aplicarán técnicas de lectura. Asimismo, resolverán preguntas de comprensión de distintos niveles, lo cual les permitirá construir el significado del texto. También investigarán a partir de lo leído y difundirán la información entre los integrantes de su comunidad y su familia. Todo ello contribuirá a que interactúen con el texto.

Las tres fichas siguientes desarrollan principalmente la competencia **“Escribe diversos tipos de textos en lengua materna”**, ya que presentan actividades para elaborar textos a partir de una situación comunicativa. A través de estas fichas lograrán planificar su texto, elaborar su primera versión, revisarla y mejorarla hasta obtener la versión final. Además, reconocerán la estructura de los textos que escribirán y emplearán las herramientas gramaticales y ortográficas para contribuir a la adecuación, coherencia y cohesión de estos; de esa manera, lograrán crear un texto entendible.

A su vez, mientras van leyendo y escribiendo, desarrollarán la competencia **“Se comunica oralmente en su lengua materna”**. Del mismo modo, durante todo el proceso reflexionarán sobre el avance de sus aprendizajes para identificar sus fortalezas y dificultades; así conseguirán mejorar sus capacidades de lectura y escritura.

Finalmente, durante el desarrollo de este texto escolar, tendrán el acompañamiento constante de su docente, así como el apoyo de sus compañeros cuando realicen las actividades en equipo.

¡Les deseamos muchos éxitos en esta nueva aventura!



# Índice

<b>Ficha 1</b>	Al compás de la música ..... 5
<b>Ficha 2</b>	El Perú vale oro ..... 11
<b>Ficha 3</b>	Depende de cómo lo mires ..... 17
<b>Ficha 4</b>	Sabor a fruta ..... 23
<b>Ficha 5</b>	Aromas que curan ..... 29



<b>Ficha 6</b>	Te informo de manera clara y directa ..... 35
<b>Ficha 7</b>	Defiendo mi opinión ..... 43
<b>Ficha 8</b>	Déjame que te cuente ..... 49

**Mi meta es leer un texto expositivo, comparar la información con mi experiencia e investigar sobre la música en mi comunidad.**



## Analizo la situación

- Leo atentamente el siguiente caso:

Cada uno de nosotros posee diferentes talentos, entre ellos los artísticos, que incluyen habilidades como el baile, el canto, la pintura, la escritura y el dibujo, entre otras. Es probable que en algún momento de nuestras vidas hayamos practicado una de estas actividades, como, por ejemplo, el canto. ¡Sí, el canto! Pues, al hacer música con nuestra voz, podemos experimentar cambios en nuestro estado de ánimo y despertar una amplia gama de emociones, desde la tristeza más profunda hasta la máxima alegría.



### Para dialogar

1. ¿De qué trata el caso?
2. ¿Cuáles son los géneros de música que me gustan? ¿Quiénes son mis cantantes favoritos?
3. ¿Qué canciones me gusta cantar? ¿Qué cantantes hay en mi comunidad?
4. ¿Cómo podría saber si tengo aptitudes para dedicarme al canto de manera profesional?



## Leo activamente



*Recordemos que el título y las imágenes de un texto nos ayudan a anticipar lo que vamos a leer.*

1. Leo el título del texto y examino las imágenes adjuntas con el fin de realizar predicciones.
2. Llevo a cabo una primera lectura relacionando el contenido del texto con mis conocimientos previos y verifico mis predicciones.

## Renata Flores: la cantante peruana que difunde el quechua a través del pop y el trap

**E**l Perú tiene alrededor de cuatro millones de quechuahablantes, muchos de los cuales son jóvenes en contacto con las nuevas modas artísticas. Renata Flores, una joven música, es un claro ejemplo de esto. Ella canta sus canciones de **pop** y **trap** en su lengua originaria.

“Decidí cantar en este idioma porque sentía que se estaba perdiendo y que muchos chicos de mi edad ya no lo hablaban. Me dije: ‘Voy a cantar en quechua’, pero tenía que ser en un género que llegase a los más jóvenes, que ellos lo pudiesen escuchar y cantar. Creo que, por eso, elegí el pop urbano y el trap. Fue arriesgado porque no sabía cómo iban a reaccionar las personas, ya que ciertamente estos géneros están mal vistos, pues son sexistas. Sin embargo, para mí, el quechua puede estar ahí como símbolo de protesta”, comenta Renata con una sonrisa muy inocente.



Renata es originaria de Ayacucho y, a sus 18 años, ya ha participado en varios concursos de televisión. Su gusto por el canto viene de su mamá, quien era vocalista de la banda Patty y los Caletas. Además, fue inspirada por la banda de *hard rock* llamada Uchpa (formada en 1993), quienes son los precursores de la fusión del *rock* con el quechua. “Uchpa me llamó la atención porque era un estilo que me gustaba. El año pasado, en Ayacucho, canté junto con ellos, tuvimos un concierto y conocí a todo el grupo. ¡Fue una experiencia chévere porque ellos me inspiraron!”, cuenta.

Las letras de sus canciones son un grito de cambio. Hace un mes lanzó su último videoclip *Qam hina*, que significa ‘como tú’, el cual busca inspirar a las niñas que no tienen las mismas oportunidades que aquellas que viven en zonas urbanas. En la descripción del video, Renata detalla: “Mi abuelita no pudo concluir sus estudios en la escuela, pues era muy complicado llegar a ella. Son muchos los peligros a los que se expone a los niños cuando ir a la escuela implica una larga caminata; particularmente, muchas niñas dejan de estudiar a causa de esto. Los pueblos en las zonas rurales han sufrido mucho y lo seguirán haciendo si es que no pensamos en ellos como nuestra gente, nuestra sangre. Ellos son merecedores de más atención, ya bastante tiempo han estado en el olvido; solo los recordamos en el friaje, y en realidad merecen más que un abrigo, como yo, como tú, *qam hina*”.



A los 13 años, Renata viajó a Lima desde Ayacucho y se quedó en la capital durante un año. Su voz se escuchó en *La voz kids*, ahí conoció a Kalimba, Eva Ayllón y Ana Karina, de quienes aprendió mucho. A Renata le encantaban las canciones y la voz de Kalimba, por eso lo eligió como entrenador. Él le enseñó a mejorar su técnica vocal y todo lo que necesita saber un artista cuando está sobre el escenario. Recuerda con nostalgia que solo se quedó en la etapa de las “batallas”, pero que igual iba a seguir adelante. En ese momento, su mamá fue su motor y solo un “No te sientas triste: a seguir nomás” bastó para continuar.

Después de su experiencia en *La voz kids*, Renata decidió no quedarse de brazos cruzados y buscar más oportunidades. YouTube fue la herramienta más cercana. El primer *cover* que grabó en quechua fue “House of the rising sun” de la banda The Animals, seguido de una canción de Michael Jackson llamada “The way you make me feel”, video que está cerca de tener dos millones de reproducciones.

Gracias a sus *covers* y sus letras en quechua, Renata llamó la atención de los medios nacionales e internacionales. “Fue bien loco. Vinieron a Ayacucho varios medios a entrevistarnos, también recibimos llamadas de la BBC, CNN, etc. Desde ahí sentí que tenía una responsabilidad grande con el quechua”. A partir de ese éxito, Renata trata de revalorizar nuestro idioma y resaltar su importancia.

Renata decidió aprender quechua por sí misma y le pidió en repetidas ocasiones a su abuela que le enseñara. Sus papás no lo hicieron porque temían que su hija fuera discriminada por hablar esa lengua. Ella comenta que ese miedo siempre ha estado presente, pero aprender ese idioma era importante para ella porque con eso demostraba respeto a los miembros de su comunidad y cultura. “Con el idioma

aprendes la **cosmovisión andina** y todo lo que nos han transmitido nuestros antepasados”, señala.

“Con mi música quiero que mis compatriotas se den cuenta de que nuestra cultura es rica y que deberían sentirse orgullosos de eso y no avergonzarse. Todos podemos ser lo que queramos ser si dejamos los **estereotipos** atrás y hacemos lo que nos nace”, finaliza.

Adaptado de Oyola, M. (2019, 16 de diciembre). Renata Flores: la cantante peruana que difunde el quechua a través del pop y el trap. *El Comercio*. <https://bit.ly/3cY5ZiH>

A-Z

### Reviso algunas palabras para comprender el texto

**Cosmovisión andina.** Saberes y creencias de la cultura andina.

**Cover.** Interpretación de una canción hecha por un artista diferente al original.

**Discriminar.** Dar trato de inferioridad a una persona por motivos de raza, religión, sexo o clase social, o por sus ideas.

**Estereotipo.** Es un modelo de conducta que se le atribuye a una persona.

**Pop.** Género musical popular de melodía sencilla y pegadiza.

**Trap.** Subgénero musical derivado del hip-hop.

## Profundizo en la lectura



El texto sobre Renata Flores es de tipo **expositivo**. Su objetivo es proporcionar información precisa y clara sobre un tema de interés general. Un texto expositivo se estructura generalmente en tres partes: *introducción, desarrollo y conclusión*.

1. En mi cuaderno, elaboro un organizador visual con las características del personaje principal del texto.
2. Respondo las siguientes preguntas:
  - a. ¿De qué trata el texto? ¿A qué se dedica Renata Flores, el personaje principal? ¿Por qué la autora decidió escribir sobre Renata?
  - b. Según el texto, ¿qué características y actitudes llevaron a Renata a alcanzar el éxito musical?
  - c. ¿Por qué creo que Renata afirma que el quechua está presente en sus canciones como símbolo de protesta?
3. Contesto estas preguntas para comparar mi experiencia con la información proporcionada en el texto.
  - a. En el texto, Renata Flores menciona a su abuela. ¿Qué significó su presencia en la vida de esta cantante? ¿Qué significan para mí mis abuelos o los abuelos de mi comunidad?



- b. Otra persona a la que Renata menciona es a su madre, y sostiene que ella la inspiró. ¿En qué consistió esa influencia? ¿Cómo considero que mis padres influyen en mí?
- c. Renata expresa su deseo de revalorizar el idioma quechua y resaltar su importancia a través de sus canciones. ¿Cuál es mi lengua materna? ¿Qué valor le atribuyo?
- d. Comparo las afirmaciones de Renata con mi opinión basada en mi experiencia. Para ello, analizo el siguiente fragmento y reflexiono sobre si estoy de acuerdo o no con lo que la cantante afirma.

*“Decidí cantar en este idioma (quechua) porque sentía que se estaba perdiendo y que muchos chicos de mi edad ya no lo hablaban”.*



## Investigo a partir de lo leído

1. Investigo sobre alguna expresión musical de mi comunidad. Para ello, tomo en cuenta lo siguiente:



*Antes de iniciar nuestra investigación, es importante que reflexionemos sobre algunas cuestiones clave. ¿A quiénes creemos que podríamos acudir para recopilar las canciones de nuestra comunidad? ¿Qué materiales de nuestra comunidad podemos usar para crear nuestro cancionero? ¿Qué otros materiales necesitaremos para nuestra entrevista?*

2. Recopilo las canciones que pertenecen a mi comunidad y elaboro un cancionero siguiendo estos pasos:
  - Paso 1.** Escribo las canciones que más me gustan.
  - Paso 2.** Las ordeno por género musical.
  - Paso 3.** Coloco un título a mi cancionero.
3. Entrevisto a un cantante profesional o aficionado de mi comunidad. Para ello, me preparo y realizo lo siguiente:
  - Paso 1.** Anoto en una hoja lo que quiero saber sobre el artista.
  - Paso 2.** Elaboro preguntas sobre la trayectoria musical del artista.
  - Paso 3.** Con el apoyo de mis padres o tutores, coordino la entrevista con el artista.

## Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Cómo me sentí al escuchar las canciones de mi comunidad?
2. ¿Qué dificultades tuve al recopilar las canciones de mi comunidad?
3. ¿Qué materiales de mi comunidad usé para crear mi cancionero?



Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

## 1. Lee el siguiente texto:

### La apreciación musical

La apreciación musical es el arte de escuchar la música con inteligencia y criterio. Existen muchas formas de apreciarla.

#### a) Escuchamos y nos relajamos

La audición es llevada a cabo en una actitud de distensión o entretenimiento.

#### b) Escuchamos y discriminamos

La audición es realizada con atención, intentando descubrir, discriminar y analizar qué elementos componen la música y cuáles de ellos han sido tratados con habilidad u originalidad.

#### c) Escuchamos y relacionamos

La audición es efectuada relacionando la música con el contexto geográfico, histórico, socioeconómico y cultural en el que fue creada. Es la apreciación musical en el sentido más amplio.

La música, como lenguaje de los sentimientos, nos permite apreciar el pensamiento y las emociones del artista, así como la cultura en la que ella se desarrolla. Al entender el contexto cultural, podemos apreciar la música de una manera más profunda y significativa.

Adaptado de Minedu. (s. f.). *Estrategias creativas para el aprendizaje y la enseñanza de la Educación por el Arte en Secundaria* (pág. 7). <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/musica.pdf>



## 2. Responde estas preguntas:

- Según el texto, ¿cómo se realiza la audición de la música? Explica.
- ¿Por qué se afirma que relacionar la música con su contexto representa una “apreciación musical en el sentido más amplio”? Fundamenta tu respuesta.
- ¿Cuál fue la intención del autor al escribir este texto?

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Reconocí las ideas explícitas en un texto expositivo y deduje las implícitas?, ¿cómo? En caso de que no lo haya logrado, ¿por qué creo que ocurrió de esa manera? ¿Cómo puedo mejorar?
- ¿Qué estrategias apliqué antes de leer el texto y durante la lectura de este? ¿Me sirvieron?



**Mi meta es leer un reportaje para investigar a partir de su contenido y expresar mi opinión.**



## Analizo la situación

- Leo atentamente el siguiente caso:

¿Sabías que Gladys Tejeda fue la primera deportista en lograr una medalla de oro en los Juegos Panamericanos Lima 2019? Es un motivo de orgullo para todo el Perú debido a su entrega. Fue la primera en cruzar la línea de meta en la maratón femenina, estableciendo un nuevo récord de tiempo de 2 h 30 min 55 s. Con este logro, Gladys cumplió uno de sus objetivos.



### Para dialogar

1. ¿Qué deportes se practican en tu comunidad? ¿Cuál es tu favorito?
2. ¿Qué es una maratón y cuáles son sus características principales?
3. Según tus conocimientos, ¿qué consideras necesario para que un deportista logre ganar una competencia?
4. ¿Cómo crees que se siente una persona cuando alcanza sus metas?



## Leo activamente



*Recordemos que el título y las imágenes de un texto nos ayudan a anticipar lo que vamos a leer.*

1. Leo el título del texto y examino las imágenes adjuntas con el fin de realizar predicciones.
2. Llevo a cabo una primera lectura relacionando el contenido del texto con mis saberes previos y verifico mis predicciones.

## Gladys Tejeda, una gacela de oro

### Esfuerzo y entrenamiento

“¿Dónde está?”, se preguntó el público del Estadio Nacional en la clausura de los Juegos Panamericanos Lima 2019. Entre gritos y saltos, las delegaciones internacionales se despedían y nadie la distinguía en el grupo peruano. Sin embargo, todo cambió cuando comenzó una ovación y una mujer apareció izando la bandera del Perú: era Gladys Tejeda.



**G**ladys Lucy Tejeda Pucuhuaranga nació en Junín el 30 de septiembre de 1985; es la menor de nueve hermanos. De niña, soñaba con ser profesora y, en su imaginación, ella era la maestra y los palos de madera que colocaba a su alrededor eran sus alumnos. Su amor por los niños era tan grande que, tras finalizar el colegio, estudió en el Instituto Pedagógico de Huancayo y, posteriormente, finalizó el programa de bachillerato en la filial de la Facultad de Educación que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tiene en Cerro de Pasco. Si bien, por ahora, no lleva un mandil ni un uniforme, sabe que, de alguna forma, está dejando un legado a las próximas generaciones.

Su inspiración también proviene de su familia. Su padre, Alejandro Tejeda, no utilizaba ningún medio de transporte mecánico: caminaba largas distancias para movilizarse o iba a caballo por los alrededores de la provincia de Junín. Gladys lo acompañaba corriendo. “Iba detrás de mi papá y, de paso, lo ayudaba. Me encantaba estar en el campo con los animales”.

Por otro lado, a pesar de las condiciones precarias de la familia, su madre, Marcelina Pucuhuaranga, les inculcó a todos sus hijos la disciplina y les enseñó que no podían rendirse en la escuela. “Hizo todo lo posible, tal vez dejando de comer o de vestirse.

Nos dio educación, a pesar de que ella tenía poca; solo estudió hasta segundo grado de primaria. Es una guerrera”, reveló Gladys en una entrevista televisiva.

En una ocasión, cuando Gladys tenía 11 años, su madre le pidió prestado un par de zapatillas a su vecina para que su hija pudiera participar en una competencia. El premio de la carrera era una cocina a gas. Gladys soñaba con ganarla porque su madre cocinaba a leña. Ese día quedó en segundo lugar. Las zapatillas eran demasiado pequeñas para sus pies y no podía pisar bien. “Hice todo el esfuerzo, pero llegué 40 segundos después. Estaba apenada pero a la vez feliz: el culpable solo fue el par de zapatillas”, explicó Gladys en la misma entrevista.

Sí, al inicio nada fue fácil. Como ella misma explica, sus logros no se dieron “de la noche a la mañana”. Cada vez que sus hermanos le compraban zapatillas, las cuidaba como oro. Las lavaba con sumo cuidado y las dejaba secar al aire libre antes de que saliera el sol. “Cuando era pequeña, no sabía cuánto tiempo podían durarme unas zapatillas. A veces las utilizaba con un hueco en la planta y seguía normal”, añadió. Una de las competencias que más recuerda es una que ganó en la Selva. El premio consistía en 2000 soles. “Todo eso lo inviertes en zapatillas”, le dijo su entrenador. “Me puse triste, pero no le dije nada”, recordó la atleta. Ha pasado mucho tiempo desde aquel entonces, y hoy Gladys entiende que esa inversión fue para bien. Con una parte del dinero, su entrenador le compró tres pares de zapatillas. “Estaba feliz porque sabía que esos pares sí me iban a durar”, dijo.



### **Línea de llegada**

El sábado 27 de julio del 2019, Lima amaneció con neblina. A pesar del frío invierno, cientos de personas se reunieron en las calles de Miraflores desde las 7 de la mañana. No jugaban Paolo Guerrero ni Jefferson Farfán; la hinchada, expectante en el punto de partida, esperaba la llegada de Gladys. Alrededor de las 11 de la mañana nuestra maratonista se acercaba a la línea de meta corriendo a lo largo de la avenida Larco. La Gacela, la Correcaminos o la Flaca, como le decían en el colegio cuando la veían correr, lideró con gran diferencia la carrera desde los 21 kilómetros y se consagró con el oro, muy por encima de Bethany Sachtleben, de Estados Unidos, y Angie Orjuela, de Colombia.

Esa mañana Gladys hizo historia y todo lo demás pasó a segundo plano. “Después de 21 kilómetros, empieza la verdadera competencia. Puedes quebrarte en el kilómetro 35 y dejar de avanzar, pero ahí comienza el trabajo mental que has venido entrenando. Yo pensaba en eso: no podía defraudar a la gente que había llegado. El cariño de los demás me fortaleció”, manifestó ese día Gladys ante los medios de comunicación.

Hoy en día, la vida de Gladys se asemeja a la de una celebridad. “No todo es correr. Hay que darse un tiempo para lo demás”, aseguró. A veces parece que nada es capaz de irrumpir la calma que la protege. Tal vez es porque no tiene tiempo para pensar en otra cosa: debe prepararse para la siguiente carrera.

Adaptado de López, M. (2019, 4 de septiembre). Gladys Tejeda, la gacela de oro. *Cosas*.  
<https://bit.ly/3cmRd53>

A-Z

### Reviso algunas palabras para comprender el texto

**Celebridad.** Persona famosa.

**Defraudar.** Decepcionar a una persona por no cumplir con lo que esta esperaba.

**Irrumpir.** Aparecer violenta y repentinamente en un lugar.

## Profundizo en la lectura

1. Parafraseo las acciones principales de las personas clave del reportaje. Para ello, considero lo siguiente:



*Parafrasear implica expresar con nuestras propias palabras la idea presente en un texto. Esto nos permite evaluar si hemos comprendido lo que leímos, ya que somos capaces de expresarlo con nuestras propias palabras. Si no podemos hacerlo, debemos tomar algunas decisiones para superar esta dificultad; por ejemplo, leer nuevamente con más atención.*

2. En mi cuaderno, elaboro una tabla con las acciones principales de las personas clave del reportaje y las características que las describen.
3. Analizo la descripción que hice de Gladys y Marcelina. Luego, formo una opinión sobre cada una de ellas y la anoto en mi cuaderno.
4. Leo atentamente la información que se presenta a continuación y respondo las preguntas en mi cuaderno.

La principal **finalidad** de un título es llamar la atención del lector. Si el texto es formal, como un artículo científico especializado, el título se relaciona directamente con el tema del texto: “Formas de prevención contra la gripe”. Sin embargo, si el contenido busca persuadir al lector para que se cuide, podría ser “¿Cómo protegerse de la gripe?”. Esto captará la atención del lector y lo animará a leer.



- ¿El título "Gladys Tejeda, una gacela de oro" cumple con la finalidad de captar la atención del lector?, ¿por qué? ¿Qué otro título puedo proponer para este texto?

5. Leo el cuadro de información sobre los subtítulos y luego ubico los que forman parte del texto. Después de leerlos, respondo las preguntas en mi cuaderno.

Los **subtítulos** son frases que se relacionan con el tema principal de un texto. Su función es mejorar la organización de la información, permitiendo que el lector comprenda mejor dicho texto. Observo los siguientes ejemplos:

**Tema:** prevención contra el coronavirus.

**Subtítulos:** "Distancia social" / "Formas de higiene".

- a. ¿Los subtítulos ayudan a que el lector comprenda mejor el significado global del texto?, ¿por qué?
- b. ¿Qué otros subtítulos incluiría en el texto leído?

## Investigo a partir de lo leído

1. Recopilo reportajes de periódicos y revistas que resalten los logros de diferentes deportistas peruanos y los organizo en un portafolio. Luego, lo comparto con las personas de mi comunidad y dialogo con ellas sobre las posibilidades de practicar los deportes en los que destacan estos atletas.
2. Realizo una investigación sobre los beneficios del deporte. Para ello, sigo estos pasos:
  - Consulto libros sobre el tema en la biblioteca de mi escuela. Anoto la información más importante usando mis propias palabras.
  - Elaborar la hoja de entrevista para aplicar al docente de Educación Física.
  - Realizo una entrevista a mi docente de Educación Física acerca del tema y tomo apuntes de sus respuestas.
  - Selecciono las ideas anotadas y las organizo en subtítulos dentro de un esquema.

Un **portafolio** es una colección de distintos elementos elegidos según el objetivo de quien lo elabora. En nuestro caso, será de reportajes. ¿Con qué materiales de nuestro entorno podemos armar un portafolio?

## Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Cómo me sentí al escuchar a mi docente de Educación Física hablar sobre la importancia del deporte?
2. ¿Qué dificultades tuve al recopilar la información sobre los beneficios del deporte?
3. ¿Qué acciones debo realizar para fomentar una sociedad saludable a través del deporte?



Ahora que culminaste las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

## 1. Lee lo siguiente:

Así como tú, Héctor y Sonia leyeron el reportaje y expresaron su opinión sobre Gladys Tejeda. A continuación, se muestra lo que dijeron.



## 2. Respondo en tu cuaderno estas preguntas:

- ¿Cuál de ellos está expresando una opinión sobre el texto?, ¿por qué?
- ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con la opinión que expresa la estudiante o el estudiante?, ¿por qué?
- ¿Qué es lo más importante que has aprendido del reportaje que leíste?  
¿De qué manera puedes aplicar este aprendizaje en tu vida?

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Logré leer un reportaje para investigar sobre el contenido y reconocer la estructura del texto?, ¿cómo?
- ¿Qué estrategias apliqué antes de leer el texto y durante la lectura de este?
- ¿Cómo me sentí al opinar sobre el texto que leí?



**Mi meta es leer un texto narrativo y reconocer las características de los personajes, además de opinar sobre ellos.**



## Análisis de la situación

- Observo las siguientes imágenes:



### Para dialogar

1. ¿Qué conozco sobre el quirquincho (armadillo) y el zorro?
2. ¿Qué historias he escuchado acerca de estos animales?
3. Según las imágenes, ¿qué relación creo que puede existir entre el zorro y el quirquincho?

## Leo activamente



*Recordemos que el título y las imágenes de un texto nos ayudan a anticipar lo que vamos a leer.*

1. Leo el título del texto y observo las imágenes adjuntas con el fin de realizar predicciones.
2. Llevo a cabo una primera lectura relacionando el contenido del texto con mis saberes previos y verifico mis predicciones.

## El quirquincho y su capa de fiesta

Las gaviotas andinas se encargaron de llevar la noticia por todo el Altiplano, avisando que, cuando la luna estuviera brillante y redonda, los animales estarían invitados a una gran fiesta a orillas del lago Titicaca.

El lago se alegraba cada vez que esto sucedía, pues sus riberas, a veces tristes, se llenaban de vida debido al entusiasmo con el que los vecinos celebraban la ocasión de reunirse y conversar sobre los últimos acontecimientos.

Cada animal se preparaba con esmero para asistir al evento. Limpiaban sus plumajes y pieles con los mejores aceites a fin de que resplandecieran y fueran admirados por todos. En medio de murmullos de admiración, aparecían invitados ataviados con prendas majestuosas y deslumbrantes.

Todo esto lo sabía Tatú, el quirquincho, porque en años anteriores había asistido a algunas de estas fastuosas fiestas que su querido amigo Titicaca gustaba de organizar.

Esta vez quería destacarse más que nunca, pues había sido nombrado integrante destacado de la comunidad y comprendía la responsabilidad que esto significaba. Tatú era honrado y digno; esas eran las cualidades que se tuvieron en cuenta al investirlo de este título que tanto lo enorgullecía.

Aunque faltaban varios días, tan pronto recibió la invitación, el quirquincho se puso a tejer un manto elegantísimo para que su presencia fuera espectacular. Era famoso por ser un hábil tejedor y se concentró en crear una trama tan fina como las maravillosas telarañas que se suspenden entre las ramas de los arbustos. Ya iba bastante adelantado, cuando pasó cerca de su casa el zorro, que gustaba de meter siempre su nariz en lo que no le importaba.





Cuando el zorro vio a Tatú, le preguntó con curiosidad: “¿Qué haces?”. “No me distraigas, que estoy muy ocupado”, respondió Tatú, sintiendo cierta inquietud ante la presencia del zorro. “¿Estás enojado?”, insistió el visitante. “¿Por qué debería estarlo?”, contestó Tatú. “Entonces, dime, ¿qué estás haciendo con tanto afán?”, preguntó el zorro, curioso. “¿No ves que estoy tejiendo una capa para usarla en la fiesta del lago?”, respondió Tatú, cansado de las preguntas del zorro. “¿Cómo?”, sonrió irónicamente el zorro. “¿Piensas llevar eso esta noche cuando aún no lo has terminado?”. El quirquincho levantó sus ojos, algo miopes, de su trabajo y, con una mirada perdida y angustiada, exclamó: “¿Dijiste hoy en la noche?”. “Por supuesto. En un rato más nos encontraremos todos bailando”, dijo el zorro, disimulando la risa.



¡Qué fatalidad! ¿Cómo pudo haber pasado tan rápido el tiempo? Siempre le ocurría lo mismo: calculaba mal las horas. Al pobre Tatú se le fue el alma al suelo. Una lágrima rodó por sus mejillas. ¿Tendría suficiente tiempo y energía para terminar su manto, que había comenzado con tanto esmero? El zorro percibió su desesperación y se alejó riendo para sí mismo.

Tatú continuó su trabajo, moviendo sus manitos con rapidez y destreza, pero tuvo que recurrir a un truco para acelerar el proceso: tomó hilos gruesos y toscos que le permitieron avanzar más rápido. Sin embargo, la belleza y la finura iniciales del tejido se fueron perdiendo a medida que avanzaba y quedaba al descubierto una urdimbre más suelta. Finalmente, terminó su tejido y se engalanó para asistir a la fiesta. Respiró profundamente y se estiró, liberándose del cansancio causado por tanto trabajo.

En ese instante, se dio cuenta del engaño: ¡la luna todavía no estaba llena!, y lo miraba curiosa sus tres cuartos crecientes. Un primer pensamiento de furia contra el viejo zorro cruzó por su cabecita. Pero, al mirar su manto bajo la luz brillante que caía de las estrellas, se dio cuenta de que, si bien no había quedado como lo había imaginado, de todos modos, el resultado era de una auténtica belleza y esplendor.

No tenía razón para deshacerlo. Además, no le guardaría rencor al zorro porque había sido su propia culpa creerle a quien tenía fama de travieso y juguetón. Simplemente, el zorro no resistía la tentación de andar burlándose de los demás. Pero esta vez el zorro le había hecho un favor. El quirquincho se lució, causando una gran sensación con su nuevo manto cuando llegó el momento de su triunfal aparición en la fiesta de su amigo Titicaca.



Adaptado de Serrano, B. (s. f.). (Editor). *Cuentos de la madre tierra*.  
<https://bit.ly/2zktNPF>

**Ataviado.** Adornado.

**Fastuoso.** Muy elegante.

**Investir.** Dar a alguien una dignidad o cargo.

**Irónicamente.** Con burla.

**Miope.** Corto de vista.

**Urdimb্রে.** Tejido.

## Profundizo en la lectura

1. De todas las acciones del zorro y quirquincho, elijo dos o tres que me han llamado la atención y, en mi cuaderno, las organizo en una tabla. Para ello, tengo en cuenta lo siguiente:



*El cuento tradicional es la narración de autor anónimo que se transmite de generación en generación de forma oral. Los hechos que se cuentan pueden ser fantásticos (no pueden ocurrir en la realidad) o realistas (pueden ocurrir en la realidad). En ambos casos, se trata de relatos ficticios, es decir, inventados.*

2. Basándome en las acciones que seleccioné, respondo en mi cuaderno esta pregunta: ¿qué rasgos de personalidad del zorro y el quirquincho puedo inferir? Para ello, tomo en cuenta lo siguiente:



*Recordemos que el contenido de un texto no se limita a lo que se lee. Existe información que se puede deducir. Por ejemplo, si alguien comparte su comida con una persona necesitada, se puede deducir que esa persona es generosa. De manera similar, debemos hacer lo mismo para identificar los rasgos de personalidad del zorro y el quirquincho. A partir de sus acciones, podemos deducir su forma de ser.*

3. Considerando las principales acciones del zorro y el quirquincho que seleccioné, junto con las características que deduje, ¿qué opino de cada uno de ellos? Respondo en mi cuaderno considerando lo siguiente:



*Los protagonistas son los personajes más relevantes en una narración, mientras que los personajes secundarios son aquellos de menor importancia. Las acciones o sucesos dentro de la historia son llevados a cabo por los personajes que la componen. Las acciones principales se distinguen por ser las más significativas, ya que, sin ellas, la narración carecería de sentido.*

4. Contesto lo siguiente: ¿cómo relacionaría las acciones del quirquincho con la perseverancia, el pensamiento positivo y el perdón? Escribo la respuesta en mi cuaderno.

5. Leo los siguientes fragmentos y, en mi cuaderno, explico el significado de las expresiones resaltadas.

Ya iba bastante adelantado, cuando pasó cerca de su casa el zorro, que gustaba de **meter siempre su nariz en lo que no le importaba**.

Al pobre Tatú **se le fue el alma al suelo**.

Para realizar esta actividad, considero lo siguiente:

En el texto, identificaremos expresiones que tienen un sentido figurado, es decir, distinto al sentido literal. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

**El tiempo vale oro:** quiere decir que el tiempo es muy importante.

**Esa fiesta era un cementerio:** quiere decir que no había alegría en la fiesta.

6. Si tuviera que compartir esta lectura con mi familia, ¿qué razones le daría para recomendarla? Respondo.

### Investigo a partir de lo leído

1. Busco en la biblioteca de mi escuela el libro *Mitos, leyendas y cuentos peruanos*. Luego, reviso el índice, selecciono los títulos que me llaman la atención y leo las historias. Finalmente, le cuento a mi familia la que más me gustó.

2. Recopilo cuentos tradicionales de mi comunidad y elaboro un álbum literario. Para ello, realizo lo siguiente:

**Paso 1.** Pido a mis padres, a mi abuelo y a las personas sabias de mi comunidad que me relaten los cuentos tradicionales que conocen.

**Paso 2.** Registro los cuentos en mi hoja de apuntes o, si tengo una cámara o un celular, grabo a las personas que los relatan.

**Paso 3.** Selecciono las historias que considero más interesantes.

**Paso 4.** Reúno las historias (si las grabé, las transcribo) y armo mi álbum literario.

**Paso 5.** Comparto mi álbum con mi familia y las personas de mi comunidad.

Al crear un álbum literario, contribuimos a preservar nuestra cultura, dado que las leyendas y las narraciones de nuestra tierra forman parte de nuestra identidad cultural y la de nuestra familia.

### Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿De qué manera la realización de mi álbum literario contribuyó al disfrute de los cuentos tradicionales?
2. ¿Qué actividad considero que fue más difícil?, ¿por qué?



# Demuestro lo aprendido

Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

## 1. Lee lo siguiente:

Luz y Pilar, así como tú, leyeron el cuento de esta ficha y expresaron lo que le dirían al zorro si tuvieran la oportunidad de hablarle.



## 2. Responde en tu cuaderno estas preguntas:

- ¿Con cuál de las expresiones estás de acuerdo?, ¿por qué?
- Si tuvieras la oportunidad de hablarle al zorro, ¿qué le dirías?
- ¿Qué personas de tu familia o comunidad tienen los rasgos de personalidad del zorro y el quirquincho? Explica el porqué de tu respuesta.
- ¿Qué es lo más importante que aprendiste del cuento leído?
- ¿Cómo podrías aplicar en tu vida este aprendizaje?

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Identifiqué las características de los personajes de un cuento tradicional?, ¿cómo lo hice?
- ¿Cómo me ayudaron las estrategias que apliqué antes de leer el texto y durante la lectura de este?
- ¿Cómo me sentí mientras recopilaba los cuentos tradicionales de mi comunidad?
- ¿Qué es lo que más me gustó de esta ficha?, ¿por qué?





**Mi meta es leer una infografía para identificar el propósito del texto, usar la información en otras situaciones y expresar mi opinión.**



## Analizo la situación

- Leo atentamente la siguiente noticia:

### **Apenas el 11 % de peruanos consume la cantidad adecuada de frutas**

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), solo el 11 % de los peruanos mayores de 15 años consume la cantidad de frutas recomendada por los nutricionistas, que son cinco porciones al día. Esto se desprende de los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) de 2018. El informe del INEI indica que el 12,1 % de las mujeres consumen las cinco porciones diarias, mientras que los hombres representan el 10 %. Además, se observaron diferencias en el consumo de frutas entre las áreas urbanas (12,5 %) y rurales (5,1 %).



Adaptado de Apenas el 11 % de peruanos consume la cantidad adecuada de frutas y verduras. (2019, 22 de mayo). *Andina*. <https://bit.ly/37w0Lbu>

### Para dialogar

1. ¿Qué se menciona en la noticia acerca del consumo de frutas?
2. ¿Cuál podría ser la razón detrás de las diferencias en el consumo de frutas entre las áreas urbanas y rurales?
3. ¿Qué frutas se cultivan en mi comunidad? ¿Con qué frecuencia las consumo?
4. ¿Qué beneficios aporta el consumo de frutas a nuestro organismo?

## Leo activamente



Recordemos que el título y las imágenes de un texto nos ayudan a anticipar lo que vamos a leer.

1. Observo el título del texto y las imágenes adjuntas. Luego, escribo mis predicciones sobre el contenido de dicho texto.
2. Realizo una primera lectura relacionando el contenido del texto con mis saberes previos y verifico mis predicciones.
3. Llevo a cabo una segunda lectura e identifico lo siguiente: palabras clave, imágenes, íconos y logos que sean relevantes para el contenido. Anoto esta información en mi cuaderno.

# Q' tal fruta!

## Camu camu

! La "superfruta"  
16 veces más vitamínica C que la naranja  
y 60 veces más que el limón

### Beneficios:

- Mantiene la buena visión.
- Previene el cáncer y las enfermedades del corazón.
- Ayuda a mantener la claridad de la mente durante el estrés.
- Repara las paredes arteriales y evita la acumulación de **colesterol**.

Refuerza el sistema inmune, es antiviral y antigripal.

Tómalo en jugo o batido con yogur.

Para mayor información, llama gratis a INFOSALUD: ☎ 0800-10-828

PERÚ Ministerio de Salud

PERÚ PROGRESO PARA TODOS

Adaptado de Ministerio de Salud. (s. f.). Q' tal fruta. Camu camu [Infografía].  
[https://pbs.twimg.com/media/B\\_cLWTjXEArnPA.png](https://pbs.twimg.com/media/B_cLWTjXEArnPA.png)

**A-Z****Reviso algunas palabras para comprender el texto**

**Antiviral.** Que combate los virus.

**Colesterol.** Es un tipo de grasa que en exceso obstruye el paso de la sangre.

**Estrés.** Tensión provocada por situaciones agobiantes.

**Sistema inmune.** Es el sistema de defensa del organismo humano.

**Profundizo en la lectura**

*El texto que acabamos de leer es una infografía, la cual combina las palabras con imágenes (color, foto, símbolo, dibujo). Se caracteriza por ofrecer información resumida que no está organizada de manera lineal (por ejemplo, los párrafos de un cuento), sino en bloques.*

**1. Leo la siguiente información y respondo la pregunta.**

El tema es el asunto principal del texto y puede ser identificado al revisar las ideas explícitas que se repiten a lo largo de este.

La pregunta que se debe hacer para encontrar el tema es la siguiente: **¿de qué trata el texto?**

Para comprenderlo mejor, lee este enunciado:

*La manzana previene la caries, mejora la memoria y es buena para la circulación de la sangre.*

Si se pregunta "**¿De qué trata el texto?**", la respuesta es "**De la manzana**"; pero ¿las ideas tratan sobre todos los aspectos de la manzana? La respuesta es negativa, ya que, por ejemplo, no se menciona cómo se cultiva. Entonces, si se consideran solo las ideas que tratan sobre la manzana, el tema es **los beneficios saludables de la manzana**.

- ¿Cuál es el tema de la infografía?

**2. Vuelvo a leer la infografía y a relacionar las imágenes con el texto. Luego, respondo las siguientes preguntas:**

- a. ¿Por qué motivo el autor colocó en un tamaño mayor la imagen del camu camu?

- b. ¿Por qué razón creo que el autor decidió que este beneficio del camu camu vaya en un círculo aparte?

Refuerza el sistema inmune, es antiviral y antigripal.

- c. ¿Con qué intención el autor colocó el signo de admiración al lado de la frase? ¿Cómo me ayudó este recurso no verbal a comprender el texto?

## ! La “superfruta”

3. Leo la siguiente información y respondo la pregunta.

El propósito del autor es la razón por la que decide comunicarse a través del texto. Esta intención puede variar: informar, persuadir, entretener, dar instrucciones, entre otras.

- ¿Con qué propósito el autor elaboró la infografía que leí?

4. Leo las siguientes situaciones. Luego, respondo las preguntas considerando la información de la infografía.

### Situación 1



A inicios de 2020, el mundo entero se vio afectado por una pandemia originada por la COVID-19, un virus altamente contagioso. Los médicos destacaron la importancia de contar con un sistema inmunológico fuerte para que el organismo pueda defenderse contra este virus. **¿De qué manera la infografía motiva a tener un sistema inmunológico fortalecido?**

### Situación 2



Daniela es una joven estudiante que tiene el hábito de consumir constantemente alimentos ricos en grasas. Ante esto, su familia le ha advertido sobre la posibilidad de que su colesterol aumente. **Basándome en la información de la infografía, ¿qué recomendación le daría a Daniela?, ¿por qué?**



5. Leo la opinión de César, un estudiante de segundo grado de secundaria. Luego, respondo la pregunta.

Yo leí que recomiendan consumir la fruta en su estado natural en vez de tomar bebidas industrializadas a base de esta, ya que no tienen la fibra de la fruta. Por eso, en mi opinión, la mejor forma de consumir el camu camu es en jugos o batidos naturales, como se menciona en la infografía.

- ¿Qué ideas de la infografía usaría para fundamentar la opinión de Abelardo?

### Investigo a partir de lo leído

- Investigo sobre las frutas que hay en mi comunidad. Para ello, sigo estos pasos:  
**Paso 1.** Realizo una lista de las frutas que se producen o venden en mi comunidad.  
**Paso 2.** Busco diversos textos que traten sobre los beneficios de las frutas que mencioné en mi lista. Puedo hallarlos en la biblioteca de mi escuela o comunidad, en afiches de la posta médica o en internet.  
**Paso 3.** Leo los textos que encontré e identifico los beneficios más importantes que las frutas aportan a la salud. Anoto la información en una tabla como la siguiente, la cual trabajaré en mi cuaderno.

Frutas	Beneficios para la salud

- Paso 4.** Para difundir la información que recogí, realizo una exposición sobre las frutas que mencioné y sus beneficios para la salud. Para ello, transcribo la tabla que elaboré a un papelote y llevo al aula esas frutas para mostrarlas.

Existen muchas maneras de comunicar o difundir la información sobre las frutas y sus beneficios. Si decido optar por otra alternativa, ¿cuál elegiría? ¿Qué materiales necesitaría para llevarla a cabo? ¿Dónde se realizaría? Comparto esta información con mis compañeros.

### Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Qué dificultades tuve al realizar la búsqueda de la información? ¿Cómo logré superarlas?
2. ¿Cómo me sentí mientras cumplí el rol de investigador?
3. ¿La información que recogí interesó a mis oyentes?
4. ¿Qué aprendí al realizar la investigación?



Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

1. Lee la siguiente infografía y aplica las estrategias de lectura que aprendiste al leer la anterior.
2. Responde estas preguntas:
  - a. ¿Cuál es el tema de esta infografía?
  - b. ¿Cuál fue el propósito del autor al crear esta infografía?
  - c. Después de revisar ambas infografías, ¿consideras que es importante incluir las frutas en tu alimentación?, ¿por qué? Comparte tu opinión.

Adaptado de Ministerio de Salud. (s. f.). *Q' tal fruta. La manzana* [Infografía]. <https://bit.ly/3miXqES>

## Q' tal fruta!

### La manzana

**Amiga del Corazón**

- Metionina
- Fósforo
- Fibra soluble
- Vitamina B12

Controla el **COLESTEROL**, la **DIABETES** y **REDUCE LA PRESIÓN SANGUÍNEA** en casos de hipertensión.

#### Beneficios:

- Mejora la memoria y activa las funciones cerebrales. Ayuda a prevenir el párkinson y el alzhéimer.
- Previene y repara la oxidación celular y enfermedades como el cáncer.
- Reduce los niveles de bacterias de la boca, evitando el riesgo de caries.
- Desintoxica el hígado y neutraliza los síntomas del colon irritable y las hemorroides.

Al natural, en jugo, en puré, al horno o hervida, la manzana te puede salvar la vida.

Para mayor información, llama gratis a INFOSALUD: ☎ 0800-10-828

PERÚ Ministerio de Salud

PERÚ PROGRESO PARA TODOS

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Logré identificar el propósito del autor en las infografías que leí?
2. ¿Usé la información de estas infografías en otras situaciones?, ¿cuáles fueron?
3. ¿Cuál fue el desafío más difícil que enfrenté al leer las infografías? ¿Cómo logré superarlo?
4. ¿Las estrategias usadas me permitieron comprender el texto?, ¿cómo?



**Mi meta es leer dos tipos de textos para usar la información en otras situaciones, relacionarlos y expresar mi opinión sobre ellos.**



## Analizo la situación

- Leo y observo atentamente la siguiente situación:

¿Alguna vez te has preguntado por el origen de las cosas o por la existencia de otros seres? A lo largo de la historia, estas interrogantes han surgido y, en busca de respuestas compartidas, se han creado relatos conocidos como *leyendas*. Estos relatos nos permiten adentrarnos en diferentes culturas y comprender cómo se ha intentado explicar lo desconocido. Para conocer más sobre este tipo de texto, te invitamos a leer el siguiente diálogo entre Marita y Juanito.

¡Hola, Juanito!  
¿Cómo estás?  
¿A dónde vas tan apurado?

¡Hola, Marita! Voy a ver a mi hermana, que está resfriada. Le estoy llevando hojas de menta para su infusión.

¡Uy, Juanito! Dile que también haga gárgaras de muña. Eso me decía mi abuelito cuando me resfriaba.

Gracias por la recomendación, Marita. Nos vemos más tarde.



## Para dialogar

1. ¿Sobre qué conversan los amigos?
2. ¿Qué situaciones similares he vivido?
3. ¿Qué hierbas medicinales conozco? ¿Cuáles son sus propiedades?
4. ¿Qué hierbas medicinales usamos en casa? ¿En qué casos?
5. ¿De qué manera puede ayudar a mi salud el saber más sobre las hierbas medicinales?



## Leo activamente

### Texto 1

1. Observo el título del texto y las imágenes adjuntas. Luego, escribo acerca de qué tratará (predicciones).
2. Realizo una primera lectura relacionando el contenido del texto con mis saberes previos y verifico mis predicciones.
3. Llevo a cabo una segunda lectura e identifico lo siguiente: palabras clave, imágenes, íconos y logos que sean relevantes para el contenido. Anoto esta información en mi cuaderno.

## FLORA QUE CURA

### + Uso médico

### ⊗ Contraindicación

#### Hercampuri

(*Gentianella alborosea*)

Crece en la región altoandina entre los 2800 y 4300 m s. n. m.  
**Zonas:** Puno, Huánuco, Junín, Ayacucho, Áncash, Amazonas, Cusco y Cajamarca.

+ Las hojas y el tallo se emplean para controlar los niveles de colesterol. Tiene un leve efecto hipoglucemiante (reduce la concentración de azúcar en la sangre).

⊗ Contraindicado en pacientes embarazadas o en personas muy delgadas.



#### Muña

(*Minthostachys mollis*)

Hay pocas especies en el país. Crece en pendientes poco secas y pedregosas.  
**Zonas:** Cusco, Puno, Ayacucho y Apurímac.

+ Útil para las afecciones gastrointestinales y como un carminativo natural (favorece la expulsión de gases).

⊗ No se utiliza en afecciones renales.

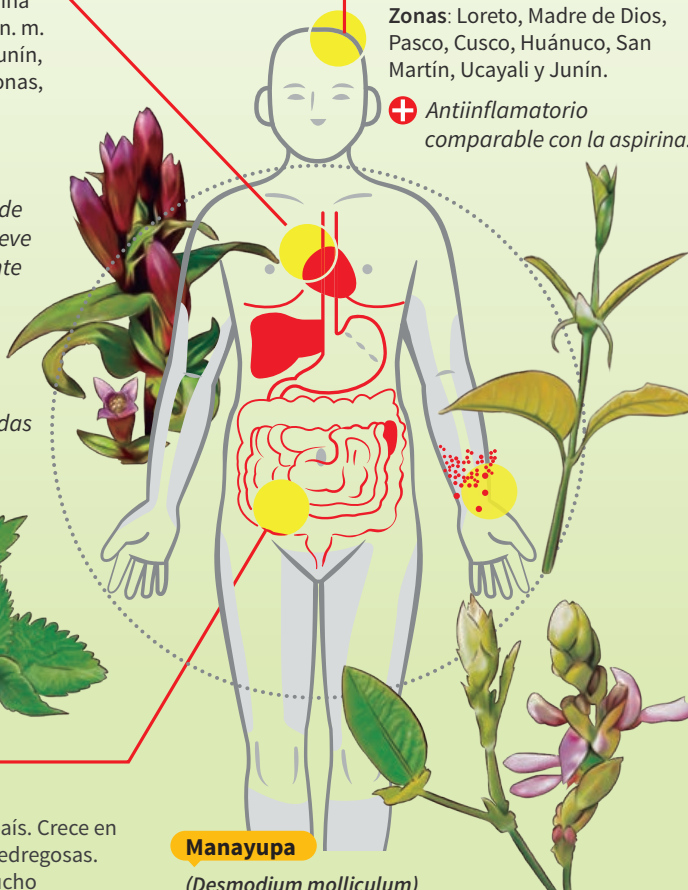
#### Uña de gato

(*Uncaria tomentosa*, *Uncaria guianensis*)

Es una liana que crece en climas tropicales y lluviosos, como bosques altos con abundante luz solar.

**Zonas:** Loreto, Madre de Dios, Pasco, Cusco, Huánuco, San Martín, Ucayali y Junín.

+ Antiinflamatorio comparable con la aspirina.



#### Manayupa

(*Desmodium molliculum*)

Es una leguminosa, hierba rastrera, que crece entre las rocas, entre los 3200 y los 4000 m s. n. m.  
**Zonas:** Cajamarca, Áncash, Cusco y Apurímac.

+ Estimula al organismo para que elimine las sustancias tóxicas. Posee también capacidades antialérgicas y tiene efectos diuréticos y catárticos leves.

### PARA TENER EN CASA

Lista de plantas medicinales recomendadas por EsSalud que se deben tener en el hogar, ya que son remedios al alcance de todos.

#### RESPIRATORIO

**Eucalipto:** antiséptico, fluidificante de secreciones bronquiales y expectorante.

#### ANTIINFLAMATORIO/ RELAJANTE

**Kion:** antiinflamatorio y analgésico.

**Sábila:** poderoso cicatrizante, antiinflamatorio y sedante.

**Manzanilla:** desinfectante, analgésico, antiinflamatorio y sedante.

**Llantén:** antiinflamatorio. El uso de sus hojas es tópico.

**Chupasangre:** cataplasma para tratar hematomas y golpes.

#### DIGESTIÓN

**Anís:** alivia los gases.

**Paico:** calma el dolor abdominal y combate los parásitos intestinales.

**Hierbabuena:** favorece la digestión y es antiparasitario.

**Orégano:** se emplea para la dismenorrea (dolor menstrual) y el dolor de estómago.



**A-Z****Reviso algunas palabras para comprender el texto**

**Antialérgico.** Que previene una reacción alérgica.

**Catártico.** Que sirve para purificar algo.

**Diurético.** Que tiene virtud para aumentar la excreción de la orina.

**Gastrointestinal.** Perteneciente o relativo al estómago y a los intestinos.

**Tóxico.** Perteneciente o relativo a un veneno o toxina.

**Texto 2**

1. Leo el título del texto y observo las imágenes que lo acompañan. A partir de estos elementos, formulo predicciones.
2. Realizo una primera lectura relacionando el contenido con mis saberes previos y verifico mis predicciones. Luego, llevo a cabo una segunda lectura, identifico las ideas más importantes de cada párrafo y las anoto en mi cuaderno.

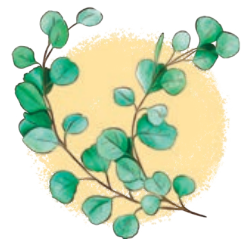
## Plantas medicinales: conoce su poderosa acción ante enfermedades bronquiales

**Investigador de San Marcos explica qué componentes tienen y cómo actúan ante la gripe o la tos.**

**E**n el Perú existen más de 50 000 especies de plantas medicinales y aromáticas, muchas de las cuales, como el eucalipto, la menta y el toronjil, tienen propiedades que pueden sanar infecciones respiratorias sin necesidad de acudir a una farmacia o a un médico.

Así lo expresó el doctor en Farmacia y Bioquímica e investigador de la Universidad San Marcos Mario Carhuapoma Yance al explicar que una gripe o una enfermedad broncorrespiratoria leve no siempre requiere la prescripción de medicamentos o antibióticos.

“El eucalipto, la menta, el toronjil y la muña, entre otros, tienen aceites esenciales que estimulan las células ciliadas de las vías respiratorias. Estas células son como una escobita que barre con el moco y todo agente extraño de las vías respiratorias, incluso nos hacen expectorar”, expresó en diálogo con la Agencia Andina.



“El eucalipto en infusión con miel de abeja y limón actúa como broncodilatador, expectorante y antibiótico natural. La miel de abeja tiene gran cantidad de aceites esenciales”, explicó. Cabe anotar que el eucalipto de la región andina es mejor porque crece bajo una mayor luminosidad (el cielo siempre está más despejado); por lo tanto, experimenta una mejor fotosíntesis.



Al referirse a la menta, Carhuapoma destacó igualmente sus propiedades expectorantes y descongestionantes. “Tiene mentol y, al igual que el eucalipto, debe tomarse con miel de abeja porque extrae de manera más efectiva los componentes de las plantas medicinales”.

El toronjil es otra planta medicinal usada para aliviar enfermedades respiratorias porque ayuda a expectorar, pero también tiene propiedades digestivas y es un relajante. “Además de consumirse en infusiones, se pueden colocar dos o tres de sus ramitas debajo de la almohada para favorecer el sueño y promover la relajación”.

Por su parte, el kion es una raíz que también tiene elementos broncodilatadores y expectorantes. “En agua hervida, a una temperatura cálida, se añade kion picado y se deja reposar por unos minutos. Después, se agrega miel de abeja y listo: se puede tomar. El kion puede ser complementario a las hierbas, dependiendo del grado de la enfermedad respiratoria”.

Adaptado de Plantas medicinales: conoce su poderosa acción ante enfermedades bronquiales. (2019, agosto). *Andina*. <https://bit.ly/2ROzjjR>

**A-Z** Reviso algunas palabras para comprender el texto

**Antibiótico.** Sustancia química que mata bacterias.

**Broncodilatador.** Sustancia que provoca la dilatación de los bronquios.

**Expectorar.** Hacer salir la flema de las vías respiratorias.

*El texto expositivo tiene como propósito informar sobre un tema de interés general. Se caracteriza por utilizar un lenguaje claro y sencillo.*



**Profundizo en la lectura**

1. ¿Qué hierbas medicinales se mencionan en la infografía, cuáles en el texto expositivo y cuáles en ambos? Las clasifico en un esquema como el siguiente, el cual trabajaré en mi cuaderno.

Infografía	Texto expositivo
<b>Ambos</b>	

2. De estas hierbas medicinales, ¿cuáles ya conocía y cuáles no? ¿Qué utilidad les puedo dar en mi vida cotidiana?

3. Leo cada uno de los siguientes casos y respondo las preguntas.

La señora Martina tiene un hijo que constantemente sufre de enfermedades bronquiales.

El señor Mauro se golpeó el pie al cruzar la acequia. Cuando llegó a su casa, notó que se le había inflamado.

- ¿Cuál de los textos le convendría leer a la señora Martina y cuál al señor Mauro?, ¿por qué?

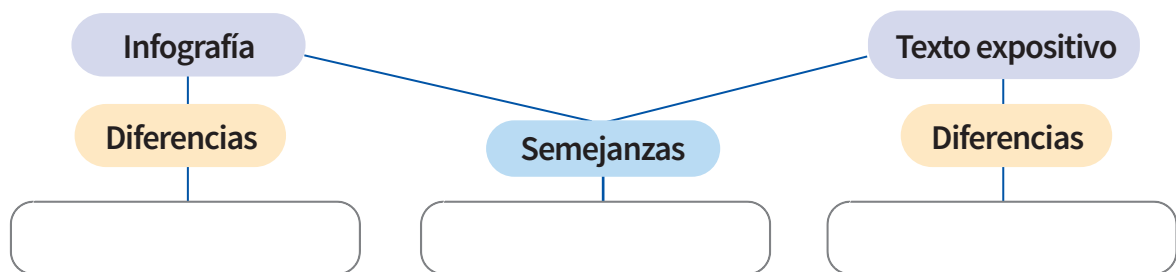
4. Leo la siguiente noticia y respondo las preguntas teniendo en cuenta los textos anteriores.

Debido a los cambios climáticos y las altas temperaturas, en algunos departamentos de nuestro país, los males respiratorios, como la faringitis aguda y la amigdalitis, ocupan el primer lugar entre las atenciones médicas más comunes.

Adaptado de SIS: conoce las 10 enfermedades que más sufren los peruanos. (2017, noviembre). *Andina*. <https://bit.ly/3cF2uOk>

- ¿Qué planta medicinal sería conveniente para tratar las enfermedades mencionadas?, ¿por qué?

5. Comparo los textos leídos y destaco tres semejanzas y tres diferencias. Luego, las anoto en un esquema como el siguiente, el cual trabajaré en mi cuaderno.



### Investigo a partir de lo leído

- Investigo sobre las plantas medicinales de comunidad. Para ello, sigo estos pasos:  
**Paso 1.** Identifico a las personas de mi familia y comunidad que conocen de plantas para entrevistarlos y obtener información sobre estas.  
**Paso 2.** Elaboro las preguntas de la entrevista considerando el nombre de la planta, sus características, propiedades curativas y modo de empleo o preparación.  
**Paso 3.** Con el apoyo de mi familia, coordino una cita con el sabio de mi comunidad (solo si entrevistaré a esta persona).  
**Paso 4.** Durante la entrevista, realizo las preguntas y registro las respuestas en mi cuaderno de apuntes o, si tengo un celular, las grabo.  
**Paso 5.** Ordeno en un organizador gráfico la información obtenida y lo presento a mis compañeros.

### Reflexiono sobre la búsqueda de información

1. ¿Qué dificultades tuve al realizar la entrevista? ¿Cómo logré superarlas?
2. ¿Cómo me sentí mientras realizaba la entrevista?
3. ¿La información que presenté interesó a mis oyentes?
4. ¿Qué aprendí al realizar la entrevista?



Ahora que lograste culminar las actividades con ayuda de tu docente, desarrolla las siguientes tareas para demostrar lo aprendido.

## 1. Lee el siguiente texto:

### Plantas medicinales del Perú

La biodiversidad del Perú brinda una serie de plantas medicinales utilizadas por las comunidades para fortalecer el sistema inmunológico y combatir los síntomas de las infecciones respiratorias. Estas hierbas medicinales incluyen el ajo, el eucalipto, el sauco y la uña de gato, cada una con propiedades beneficiosas para la salud.

**Ajo.** Contiene vitaminas B<sub>1</sub>, B<sub>2</sub>, B<sub>6</sub> y C, así como alicina, un compuesto del azufre que posee propiedades medicinales para tratar infecciones respiratorias. También dilata los bronquios, fluidifica las mucosas y estimula el sistema inmune.



**Eucalipto.** Estimula el buen funcionamiento del sistema inmune y es usado como antiséptico y desinfectante frente a procesos virales y bacterianos, por lo que se recomienda para aliviar resfriados y otras afecciones respiratorias.



**Saucu.** El fruto de esta planta es buena fuente de vitaminas A y C. Asimismo, concentra antioxidantes y posee ácido salicílico, un compuesto que ayuda a aliviar la fiebre y que favorece la circulación sanguínea, previniendo afecciones cardíacas.

**Uña de gato.** Es antiinflamatoria y fortalece el sistema inmune. También es usada como desintoxicante y cicatrizante. La contraindicación más conocida es que no se debe consumir durante el embarazo y la lactancia, así como no administrársela a niños menores de 12 años.

Estas son algunas de las plantas medicinales que pueden consumirse para fortalecer las defensas de nuestro organismo frente a diversas enfermedades.

Adaptado de Coronavirus: estas plantas medicinales ayudan a combatir los síntomas de esta enfermedad. (2020, marzo). *Andina*. <https://bit.ly/2AsRNjH>

## 2. Responde estas preguntas:

- ¿Qué información distinta a la de la infografía y la del texto expositivo se menciona en este texto?
- ¿Cuán importantes son estas plantas medicinales para ti?, ¿por qué?
- ¿De qué manera la información de los tres textos leídos puede contribuir a la preservación de tu salud?, ¿por qué? Opina.



### Reflexiono sobre mis aprendizajes

- ¿Con qué propósito leí los textos? ¿Qué hice para lograr este propósito?
- ¿Me resultó fácil relacionar los textos?, ¿por qué?
- ¿De qué manera estas actividades me ayudaron a mejorar mi lectura?



# Te informo de manera clara y directa

Mi meta es escribir un texto expositivo sobre los productos alimenticios de mi comunidad, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.



## Análisis de la situación

- Leo las siguientes viñetas:



Así como Pablo, algunas personas no valoran los productos alimenticios que se cultivan en su comunidad, los cuales tienen un gran componente nutritivo. La razón de esta situación podría ser la falta de información con relación a estos productos. Por eso, para difundir la información, escribiremos un texto expositivo sobre aquellos productos alimenticios que se siembran en nuestra comunidad y los beneficios nutritivos que estos aportan.

## Realizo el plan de escritura



*Antes de escribir nuestros textos, debemos tener en cuenta la situación comunicativa. No es lo mismo escribir para informar que para convencer, o dirigirse a un adulto que a un niño. Para lograrlo, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.*

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

## Genero ideas



*La escritura de un texto es un proceso que inicia con la planificación, y parte de esta incluye la generación de ideas. Hay muchas estrategias para lograrlo, como contestar preguntas o escribir libremente. Posteriormente, estas ideas se complementan con la documentación, es decir, el escritor busca fuentes de información físicas o virtuales (revistas, libros, periódicos o videos) para obtener más ideas.*

1. Ahora que tengo la situación comunicativa, respondo en mi cuaderno las siguientes interrogantes, las cuales me ayudarán a generar las ideas que utilizaré para escribir mi texto. Anoto todo lo que sé, sin descartar nada.
  - a. ¿Qué productos alimenticios se cultivan en mi comunidad?
  - b. ¿Qué características tiene cada uno de los productos alimenticios que mencioné?
  - c. ¿Qué propiedades nutritivas tienen esos productos alimenticios?
  - d. ¿De qué manera consumimos esos productos alimenticios en mi comunidad?
  - e. ¿Por qué creo que es necesario difundir la información nutritiva de esos productos alimenticios?
2. Utilizo la estrategia de la escritura libre.

La escritura libre consiste en escribir todo lo que viene a nuestras mentes, sin pensar si estas ideas están bien o mal. El objetivo es generar todas las ideas posibles sobre el tema que vamos a escribir. Luego, evaluaremos si son adecuadas o no.

- En mi cuaderno, escribo libremente las ideas de mi texto expositivo. Para ello utilizo las respuestas de las preguntas que se encuentran en esta página. Además, tomo en cuenta el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.

3. Reflexiono sobre lo que escribí. Para ello, respondo las siguientes interrogantes:
  - a. ¿De qué manera las ideas que obtuve a través de mis respuestas y de la escritura libre me ayudaron a escribir sobre el tema que elegí?
  - b. ¿Cómo me ayudó saber quién es el destinatario del texto que acabo de escribir y cuál es el propósito comunicativo de este?

## Organizo las ideas

1. Me preparo para organizar mis ideas.



Ahora que ya tenemos las primeras ideas para escribir nuestros textos expositivos, es importante que las ordenemos a partir de una estructura. Para ello, leamos con atención cuáles son las partes del tipo de texto que escribiremos.

Idea que presenta el tema (en este caso, en forma de pregunta).

Ideas que dan contexto al tema.

El ser humano, para desarrollarse óptimamente, requiere una alimentación saludable. Para ello, es necesario que consuma frutas, pues estas aportan importantes dosis de vitaminas al cuerpo. ¿Qué vitaminas son?, ¿cuáles son sus beneficios?, ¿dónde se encuentran? A continuación, se tratarán estos aspectos.

### Introducción

Su función es presentar el tema de manera general.

**Idea bisagra**  
Enlaza la introducción con el desarrollo.

**Subtema 1**  
Beneficios de las frutas con vitamina A.

**Subtema 2**  
Beneficios de las frutas con vitamina B1.

**Subtema 3**  
Beneficios de las frutas con vitamina C.

La vitamina A es uno de los aportes de las frutas el organismo humano. Esta sustancia favorece la vista, el crecimiento del cabello, la reproducción de las células y el fortalecimiento del sistema de defensas. Se encuentra principalmente en la naranja, la sandía, la manzana, el kiwi y el melocotón.

La vitamina B1 es otra contribución de las frutas. Esta favorece el buen funcionamiento del corazón, del sistema nervioso y de los músculos. La naranja, la pera, el mango y la piña son algunas de las frutas que la contienen.

La vitamina C es otro aporte fundamental de las frutas a la salud humana. Este elemento permite que el cuerpo pueda absorber el hierro que proviene de las carnes, las menestras y algunas verduras, como el brócoli y la espinaca, lo que ayuda a prevenir la anemia. Esta vitamina se puede encontrar en la fresa, la naranja, la mandarina, la uva y la sandía.

Por todo lo dicho, los nutricionistas recomiendan consumir entre tres a cinco frutas diarias. Son preferibles las que son de la estación, ya que sus precios son más cómodos.

### Desarrollo

Su función es explicar el tema a través de los subtemas que están desarrollados en los párrafos.

### Cierre

Su función es dar por terminado el texto, ya sea con una síntesis u ofreciendo información adicional o alguna sugerencia.

Adaptado de Dietética Online. (2019, 15 de julio). *Vitaminas de las frutas: propiedades y beneficios*. <https://bit.ly/2M0hURB>



Como vemos, el texto expositivo tiene una forma determinada de organización. Esta estructura nos permite tener un contenido más ordenado y lograr comunicar lo que nos hemos propuesto. Por otro lado, cada una de las partes (introducción, desarrollo y cierre) está expresada en párrafos que responden a un subtema, es decir, a un aspecto del tema del texto que, en este caso, son los beneficios vitamínicos de las frutas.

2. En mi cuaderno, organizo mis ideas en un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas en cada sección, las cuales guiarán mi proceso de escritura. Luego, leo las ideas que organicé según dicho esquema y reflexiono.

<b>introducción</b>	¿Qué ideas de las que generé pueden ayudarme a presentar el tema de mi texto?
<b>desarrollo</b>	Sigo estos pasos:
	1.º ¿De cuántos productos alimenticios estoy hablando en mi texto escrito? Los subrayo y les coloco un número (subtema 1, subtema 2, etc.).
	2.º ¿Qué ideas le corresponden al subtema 1, subtema 2, etc.? Coloco cada idea dentro del número de subtema que le corresponde.
	3.º ¿En qué orden puedo presentar estos subtemas? Puedo usar números romanos, letras, etc.
	4.º Escribo en mi esquema cada subtema y sus ideas en el orden que establecí.
5.º Si me sobran ideas, no me preocupo. Precisamente, a través de los pasos anteriores, he ido seleccionando las que me ayudarán a escribir la primera versión de mi texto.	
<b>cierre</b>	¿Qué ideas de las que escribí me pueden servir para cerrar mi texto?

3. Leo las ideas que organicé y reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Escribo esas reflexiones en mi cuaderno.
- ¿En mi esquema tengo las ideas necesarias para escribir la primera versión de mi texto expositivo o me faltan más ideas?, ¿por qué?
  - ¿Qué fuentes de información consultaría con el fin de obtener más ideas para cada uno de los subtemas que establecí en mi esquema? Realizo un listado de las fuentes.
4. Consulto las fuentes de información que señalé e identifico las ideas que corresponden a los subtemas. Luego, las escribo en mi cuaderno y les coloco el número del subtema al que pertenece cada idea.



## Escribo la primera versión del texto



Ahora empezamos a escribir nuestros textos expositivos. Para ello, usamos las ideas que seleccionamos en nuestros esquemas. Además, consideramos el destinatario y el propósito comunicativo de nuestros textos, así como lo que recopilamos de las fuentes de información consultadas.

- Escribo la primera versión de mi texto expositivo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:
  - a. Para la introducción:**
    - Incluyo las ideas que dan contexto al tema.
    - Escribo la idea que presenta el tema y la idea bisagra.
  - b. Para el desarrollo:**
    - Escribo cada uno de los subtemas en párrafos.
    - Al inicio de cada párrafo, puedo comenzar con conectores de orden: en primer lugar, en segundo lugar.
    - En cada párrafo, construyo las ideas en forma de oración. Para enlazarlas, uso conectores como los siguientes:
      - De adición:** *además, asimismo, también.*
      - De causa:** *porque, debido a, a causa de.*
      - De consecuencia:** *por eso, por lo tanto, por consiguiente.*
      - De contraste:** *sin embargo, no obstante, por el contrario.*
  - c. Para el cierre:**
    - Uso un conector de cierre: finalmente, en conclusión, en síntesis, para terminar o por último.
    - Escribo una síntesis o alguna sugerencia.

## Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿De qué manera el esquema que realicé me ayudó a darle claridad a las ideas de mi texto?
2. ¿De qué manera las fuentes que consulté reforzaron las ideas de mis subtemas?
3. ¿En qué parte de mi texto expositivo tuve más dificultad para escribir? ¿Cómo la superé?



## Reviso la primera versión del texto



Observemos atentamente los siguientes recursos de escritura y reflexionemos sobre su uso. A partir de estos, revisemos la primera versión de nuestros textos para mejorarlos en la versión final.

1. Leo y observo cómo se relacionan las ideas de un texto mediante las referencias textuales (anáfora, sustitución léxica y elipsis) y los conectores.

1 La vitamina A es uno de los aportes de las frutas al organismo humano. Esta sustancia favorece la vista, el crecimiento del cabello, la reproducción de las células y el fortalecimiento del sistema de defensas. 2 Es decir, nos beneficia en muchas cosas. 3 Se encuentra principalmente en la naranja, la sandía, la manzana, el kiwi y el melocotón. 4 Estas frutas tienen vitamina A. 5

Observemos el ejemplo anterior: la idea 3 repite la información de la idea 2, razón por la cual no aporta a la explicación de lo que se está tratando. La idea 5 también es redundante porque la relación de las ideas 1 y 4 indica que dichas frutas tienen la vitamina A. Ahora leamos los párrafos de nuestros textos, observemos si hay redundancias y tachémoslas.



La **redundancia** es la repetición innecesaria de una o varias ideas. Este error afecta el sentido del texto porque transmite al lector la sensación de que el autor no ha revisado su escrito o no tiene más información que brindar. Es decir, el texto pierde credibilidad.

2. Escribo en mi cuaderno la versión mejorada de mi texto, sin redundancias.

3. Las ideas que expreso al escribir mi texto deben estar en forma oración; de esta manera, tendrán sentido. A continuación, leo la siguiente información al respecto:

La **oración** expresa una idea. Tiene dos elementos: sujeto (realiza la acción) y predicado (indica la acción). Ejemplos:

• Oración simple

La **chacra** **dio** buena fruta.

sujeto      predicado

• Oración compuesta

La **chacra** que está camino al río **dio** buena fruta.

Funciona como una oración complementaria. Sola no tiene sentido, pues depende de la oración principal; por eso se le llama **subordinada**.

4. Leo las ideas de mi texto y me fijo si tienen un sujeto y un predicado que contenga el verbo, que es la palabra que indica acción. Luego, escribo en mi cuaderno algunas de las ideas que mejoré a partir de lo aprendido sobre la oración.

5. Leo y observo cómo se han unido las ideas con la anáfora y la elipsis.

La **vitamina C** es otro aporte fundamental de las frutas a la salud humana. Este elemento permite que el cuerpo pueda absorber el hierro que proviene de las carnes, las menestras y algunas verduras, como el brócoli y la espinaca lo que ayuda a prevenir la anemia. / Se puede encontrar en la fresa, la naranja, la mandarina, la uva y la sandía.

anáfora (la vitamina C)

elipsis (la vitamina C)

La **anáfora** enlaza las ideas repitiendo un significado anteriormente mencionado.

Ejemplo:

La **fresa** tiene vitamina C. **Esta** es de color rojo con puntitos blanquecinos.

Se observa que la segunda oración queda enlazada con la primera a través de la palabra **esta**, la cual repite el significado de **fresa**.

La **elipsis**, por otro lado, enlaza las ideas a través de la repetición de un significado mencionado anteriormente, pero su escritura se omite porque se sobrentiende.

Como se puede observar, las ideas de un texto no funcionan separadas, sino que están relacionadas entre sí y tienen sentido.

6. Leo mi texto expositivo y reviso si mis ideas están entrelazadas. Luego, reescribo en mi cuaderno los párrafos de dicho texto, mejorándolos con el uso de la anáfora y la elipsis.

7. Reviso el uso de la mayúscula, el punto y la coma en mi texto expositivo a partir del siguiente ejemplo:

El ser humano requiere una alimentación saludable para desarrollarse óptimamente. Para ello, es necesario que consuma frutas, pues estas aportan importantes dosis de vitaminas al cuerpo. ¿Qué vitaminas son?, ¿cuáles son sus beneficios?, ¿dónde se encuentran? A continuación, se tratarán estos aspectos.

Uno de los aportes de las frutas al organismo humano es la vitamina A. Esta sustancia favorece la vista, el crecimiento del cabello, la reproducción de las células y el fortalecimiento del sistema de defensas. Se encuentra principalmente en la naranja, la sandía, la manzana, el kiwi y el melocotón.

uso de la mayúscula al inicio de un texto

punto y seguido para separar oraciones

punto y aparte para cerrar un párrafo

uso de la mayúscula después del punto

uso de la coma para separar elementos de una enumeración (al concluir se coloca la y en reemplazo de la coma)

El uso adecuado del punto, la coma y la letra mayúscula contribuye a mejorar la comprensión del texto. Por ejemplo, el punto y seguido indica que una idea ha concluido y anuncia que la siguiente es diferente; esto ayuda a los lectores a entender con claridad lo que están leyendo.

8. Escribo en mi cuaderno los párrafos mejorados, en los cuales se debe apreciar el uso adecuado del punto, la coma y la letra mayúscula.

9. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto expositivo	Sí	No
1. Mi texto está organizado en introducción, desarrollo y cierre.		
2. La introducción tiene la idea que presenta el tema y la idea bisagra.		
3. En el desarrollo se observa la explicación de los subtemas relacionados con el tema.		
4. Mis ideas están unidas mediante los conectores de adición, de orden, de causa, entre otros.		
5. La conclusión de mi texto expresa una síntesis o una sugerencia.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto expositivo.

10. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

### Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿De qué manera los recursos como la anáfora y la elipsis ayudaron a mejorar mi texto?
2. ¿Cuál de los recursos me resultó más difícil de aplicar en mi texto?, ¿por qué?
3. ¿Cómo me sentí mientras revisaba mi texto?



### Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi texto expositivo a partir de la revisión que hice. Sigo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarlo.

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Cómo logré escribir mi texto expositivo? Escribo un resumen de los pasos que seguí.
2. ¿Qué paso o proceso me resultó más difícil? ¿Cómo lo superé?
3. ¿Cómo me sentí al escribir mi texto expositivo?
4. ¿De qué manera la información que proporciono en mi texto ayuda a mi comunidad?

*¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora entreguemos nuestros textos expositivos a los destinatarios para que los lean y cumplan su propósito de informar sobre los productos alimenticios de nuestra comunidad.*





**Mi meta es escribir un texto argumentativo sobre el embarazo adolescente, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.**



## Analizo la situación

- Leo la siguiente editorial:

### El Informativo

#### El embarazo en adolescentes

*Es importante emprender políticas de educación sexual orientadas a brindar a niños y adolescentes toda la información sobre la prevención de los embarazos y la violencia sexual.*

El embarazo adolescente representa un grave problema social y de salud pública en nuestro país. Este fenómeno acarrea consecuencias significativas en la vida de las adolescentes, incluyendo problemas de salud física y emocional, así como la interrupción de sus proyectos de desarrollo personal, lo que a menudo las condiciona a caer o permanecer en situación de pobreza.

Las estadísticas nos proporcionan una visión amplia de esta realidad. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar de 2021, alrededor del 8,9 % de las adolescentes de entre 15 y 19 años son madres o están embarazadas, lo que equivale a aproximadamente 9 de cada 100 jóvenes. Además, el 2,9 % de todas las adolescentes de entre 12 y 17 años también enfrentan embarazos.

En relación con el nivel educativo, la mayoría de estos casos (42 %) se presentan en jóvenes que solo tienen instrucción primaria, mientras que el 6 % de las adolescentes con educación superior también experimentaron embarazos.

En el año 2020, a nivel nacional, se registraron 48 575 nacimientos cuyas madres se encontraban en el grupo etario de 0 a 19 años.

Estas cifras evidencian un problema social que requiere atención inmediata por parte de nuestras autoridades.

Adaptado de El embarazo en adolescentes. (2022, 30 de septiembre). *El Peruano*.  
<https://elperuano.pe/noticia/192879-el-embarazo-en-adolescentes>



*En el texto, se señala que el embarazo a temprana edad es un problema de salud pública. ¿Estamos de acuerdo o en desacuerdo?, ¿por qué? Manifestemos nuestra opinión a través de un texto argumentativo con el objetivo de persuadir a los lectores para que estén de acuerdo con nuestra postura.*

## Realizo el plan de escritura



Antes de escribir nuestros textos, decidiremos quiénes serán nuestros destinatarios, es decir, las personas con quienes me comunicaré a través de mi texto. También decidiremos el propósito comunicativo; en otras palabras, el para qué nos estamos comunicando. Para lograr esto, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

## Genero ideas



Ahora realizamos algunas actividades que nos permitirán activar diversas ideas para escribir nuestros textos argumentativos. Este tipo de textos se caracteriza por que su autor manifiesta lo que piensa (opinión) sobre el tema que desarrolla con la finalidad de persuadir al lector. ¡Adelante! ¡Lo lograremos!

1. Respondo las siguientes preguntas basándome en lo que conozco. Al contestar, estoy aplicando una estrategia que me permitirá generar muchas ideas, las cuales serán la fuente de información para escribir mi texto argumentativo.

- ¿Cómo le afecta a la estudiante un embarazo a temprana edad?
- ¿Por qué considero que el embarazo adolescente es un problema de salud pública?
- ¿Qué medidas de prevención del embarazo adolescente conozco?
- ¿Considero que es importante saberlas?, ¿por qué?
- ¿Estarán preparados los adolescentes para ser padres?, ¿por qué?
- ¿Por qué es importante que opine sobre este tema?

2. Escribo en mi cuaderno las ideas de mi texto argumentativo. Para ello, aplico la estrategia de la escritura libre, que consiste en anotar todo lo que viene a mi mente, sin preocuparme de que las ideas estén bien o mal. Asimismo, utilizo las respuestas de las preguntas que se encuentran en esta página y tomo en cuenta el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.

Tengamos presente que ya tenemos algunas ideas base; esto gracias a las respuestas de las preguntas que se encuentran en esta página. Sin embargo, cuando escribamos, podemos incluir más ideas, según vayan surgiendo en nuestras mentes.



3. Reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Luego, anoto las respuestas en mi cuaderno.
- ¿Cómo las respuestas que di en la página anterior me ayudaron a realizar la escritura libre sobre el tema que elegí?
  - ¿Conocer mi propósito, dar mi opinión y saber a quién voy a dirigirme me ayudó a escribir mi texto argumentativo?, ¿cómo?

## Organizo las ideas

### 1. Me preparo para organizar mis ideas.



Llegó el momento de explorar la estructura de un texto argumentativo, lo cual nos será útil para organizar las ideas que hemos escrito en la actividad anterior. Observemos y leamos detenidamente cada una de sus partes.

Idea que presenta el tema.	→ Parte de la naturaleza humana es pasar momentos divertidos. Sin embargo, hay personas que han creado formas de entretenimiento crueles. Una de ellas es la corrida de toros. Desde	<b>Introducción</b> Su función es presentar la opinión del autor sobre el tema del texto (puede estar a favor o en contra). Esta opinión es conocida también como <b>tesis</b> .
Idea que presenta la opinión del autor sobre el tema.	→ <b>mi punto de vista, esta actividad no es para nada divertida; por el contrario, es un acto de violencia.</b>	
<b>Argumento 1</b> La corrida de toros y su relación con el arte.	En primer lugar, los defensores sostienen que la corrida de toros es arte. Pero el arte es belleza, es disfrute, genera sensaciones agradables. Entonces, ¿ver a un animal ensangrentado será arte? Por supuesto que no. Las heridas y la sangre que corre por el cuerpo del toro son sinónimos de dolor, no de alegría. Por lo tanto, de ninguna manera ese espectáculo puede ser considerado arte.	<b>Argumentación</b> El autor expresa las razones o los argumentos que sustentan su opinión.
<b>Argumento 2</b> La corrida de toros y el sufrimiento de dicho animal.	En segundo lugar, el toro es víctima de tortura debido a que, a lo largo de la corrida, le clavan banderillas; luego, púas y, al final, una espada. Prácticamente, se le condena a una muerte lenta y dolorosa.	
<b>Argumento 3</b> La corrida de toros como factor de violencia.	En tercer lugar, la corrida de toros fomenta la violencia, sobre todo en los niños. Ellos al ver esas escenas pierden su sensibilidad frente al dolor y corren el riesgo de ser personas poco empáticas; es decir, no serán capaces de ponerse en el lugar del otro. Esto, a la larga, afectará la convivencia en la sociedad.	
	Finalmente, por todas las razones expuestas, digamos “No” a la corrida de toros. Es hora de que se prohíba este espectáculo salvaje que daña al animal y también al espectador, quien aprende a asimilar la violencia como algo natural.	<b>Conclusión</b> Su función es dar por terminado el texto, ya sea a través de una síntesis, información adicional o alguna sugerencia.



Como puedes observar, la estructura del texto argumentativo consta de tres partes. En la argumentación, cada argumento se presenta como un subtema y se desarrolla en párrafos distintos. Cabe mencionar que en ocasiones un argumento podría requerir más de un párrafo para ser completamente desarrollado. Esta estructura nos será de gran ayuda al elaborar nuestros esquemas de redacción.

2. En mi cuaderno, organizo mis ideas en un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura.

<b>introducción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué ideas de las que generé me ayudan a expresar mi opinión o tesis?</li> </ul>
	Sigo estos pasos:
	1.° Me pregunto lo siguiente: "¿Qué ideas puedo considerar como razones que me ayuden a sustentar mi opinión?"
	2.° Subrayo con distinto color cada razón.
<b>argumentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.° Agrupo las ideas de cada razón en un solo bloque.</li> <li>4.° Pienso en las ideas que podrían dar sustento a cada razón. Estas podrían ser un ejemplo, un dato estadístico, la opinión de un especialista, etc. Las escribo.</li> <li>5.° Si hay ideas que no usaré, no las desecho, ya que podrían ser útiles en el proceso de escritura.</li> </ul>
<b>conclusión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué ideas de las que generé pueden servir para expresar la conclusión de mi texto argumentativo?</li> </ul>

3. Leo las ideas que organicé en mi esquema y reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Anoto esas reflexiones en mi cuaderno.
- ¿Tengo los argumentos necesarios para sustentar mi opinión o necesito más información?, ¿por qué?
  - ¿Qué fuentes de información consultaría para dar sustento a los argumentos que establecí en mi esquema? Realizo un listado de las fuentes.
4. Consulto las fuentes de información que señalé, las cuales respaldarán mis argumentos. Luego, anoto las nuevas ideas y las clasifico según el argumento al que correspondan. Si son ideas que dan pie a un nuevo argumento, creo otro bloque.

## Escribo la primera versión del texto



*Ahora empezamos a escribir nuestros textos argumentativos. Para ello, usamos las ideas que seleccionamos en nuestros esquemas. Además, consideramos el destinatario y el propósito comunicativo de nuestros textos, así como lo que recopilamos de las fuentes de información consultadas. ¡Lo lograremos!*

- Escribo la primera versión de mi texto argumentativo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:
  - Para la introducción:**
    - Comienzo presentando la idea principal del tema.
    - Luego, expreso mi opinión usando expresiones como *desde mi punto de vista*, *según lo que yo pienso* o *considero que*.
    - Es importante recordar que mi opinión puede estar a favor o en contra del tema.



### b. Para el desarrollo:

- Organizo cada argumento en párrafos separados.
- Enriquezco mis argumentos utilizando las ideas que obtuve de diversas fuentes.
- En cada párrafo, estructuro las ideas en forma de oraciones y las uno usando conectores como los siguientes:

**De adición:** *además, asimismo, también.*

**De causa:** *porque, debido a, a causa de.*

**De consecuencia:** *por eso, por lo tanto, por consiguiente.*

**De contraste:** *sin embargo, no obstante, por el contrario.*

- También puedo utilizar la anáfora y la elipsis, las cuales son técnicas que aprendí en la ficha 6, para unir las ideas de manera más efectiva.

### c. Para el cierre:

- Utilizo expresiones como en conclusión, en síntesis, para terminar, por último, etc.
- Escribo una síntesis o alguna sugerencia.

### Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿Cómo me ayudó tener las ideas organizadas cuando escribí la primera versión de mi texto argumentativo? ¿En qué otros contextos puedo aplicar esta estrategia?
2. ¿Cómo ayudaron las fuentes de información consultadas a enriquecer los argumentos que sustentan mi opinión?
3. ¿En qué parte del texto tuve más dificultades? ¿Cómo las superé?



### Reviso la primera versión del texto



*Apliquemos los siguientes recursos de escritura para mejorar la primera versión de nuestros escritos. De esta manera, nuestros textos argumentativos serán más claros y comprensibles.*

#### 1. Leo sobre el recurso de la digresión y lo analizo.

En tercer lugar, la corrida de toros fomenta la violencia, sobre todo en los niños. **Hay que recordar que esta costumbre viene desde la época colonial.** Ellos, al ver esas escenas, pierden su sensibilidad frente al dolor y corren el riesgo de ser personas poco empáticas; es decir, no serán capaces de ponerse en el lugar del otro.

La idea que está en rojo tiene relación con el tema, pero no con lo que se está tratando en el párrafo: cómo la corrida de toros genera violencia. Al incluir la idea sobre el origen de la corrida de toros, la coherencia del texto se ve afectada porque no ayuda a explicar el efecto que dicha corrida tiene en los niños.

La **digresión** es una idea que, aunque puede estar relacionada con el tema general, no tiene una conexión directa con el subtema del texto, lo que puede romper con el sentido y confundir al lector.

2. Verifico si en mi texto argumentativo hay ideas que se contradicen o presentan digresiones; en caso de encontrarlas, las elimino.

3. Leo la oración y observo cómo se han utilizado las comas explicativas.

En conclusión, *frase explicativa* **por todas las razones expuestas**, digamos “No” a la corrida de toros.  
*uso de la coma*



La coma explicativa se utiliza para encerrar expresiones que tienen la función de aclarar o ampliar el sentido de la oración. Si la aclaración está en medio de la oración, se coloca entre comas: *Chapito, el perro de Carmen, se perdió.* Si va al final, la coma va antes: *Se perdió Chapito, el perro de Carmen.*

4. Escribo en mi cuaderno los párrafos mejorados, en los cuales se debe apreciar el uso correcto de la coma explicativa.

5. Utilizo la siguiente lista de cotejo para revisar la primera versión de mi texto.

Reviso mi texto argumentativo	Sí	No
1. Escribí mi opinión en el párrafo de introducción.		
2. Expresé cada argumento en un párrafo distinto.		
3. Enlacé las ideas con conectores y referencias.		
4. Utilicé fuentes de información para enriquecer mis argumentos.		
5. Aplicé los recursos de escritura al redactar mi texto.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto argumentativo.

6. Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.

### Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi texto argumentativo a partir de la revisión que hice. Sigo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarlo.

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Logré el propósito de argumentar mi opinión en el texto que escribí?, ¿cómo?
2. ¿Qué proceso seguí durante la escritura de mi texto? ¿En qué paso tuve dificultades? ¿Cómo logré superarlas?
3. ¿Qué recursos empleé para revisar la primera versión de mi escrito? ¿Cómo me ayudaron?

*¡Hurra! ¡Logramos la meta! Ahora es el momento de entregar nuestros textos argumentativos a los destinatarios para que los lean. Con esto, cumplimos el propósito de persuadirlos para que estén de acuerdo con nuestra postura sobre el embarazo adolescente.*



# Déjame que te cuente

**Mi meta es escribir un texto narrativo sobre las historias de mi comunidad, teniendo en cuenta el proceso de escritura, que incluye la planificación, la elaboración de la primera versión, la revisión y la mejora hasta llegar a una versión final.**



## Analizo la situación

- Leo las siguientes viñetas:

*Estimados estudiantes, ahora escuchemos la siguiente historia: cuenta los pobladores que el cerro que está a orillas del río Huallaga era de sal, la cual extraían para su consumo hasta que llegó una epidemia de viruela que mató a mucha gente. Los pocos que quedaron le atribuyeron al brujo Camahuari esa enfermedad, y lo capturaron y mataron. Antes de morir, el brujo los maldijo: “Desde hoy no tendrán jamás sal”. Así el cerro de sal se convirtió en cerro de yeso. Los pobladores, al saberlo, exclamaron: “Cachitani huañushca (‘la sal ha muerto’)”. Desde entonces, ese cerro se llama Cachihuañusca, que significa ‘sal muerta’.*

*¡Qué interesante, profesora!... Mi abuela también sabe muchas historias. Una vez me contó dos versiones distintas de una misma historia. La segunda me gustó más.*



*La historia que la profesora Liz narró era transmitida oralmente y fue recopilada y escrita por los escritores José María Arguedas y Francisco Izquierdo, quienes la incluyeron en el libro Mitos, leyendas y cuentos peruanos. En nuestras comunidades hay muchas historias similares; por ello, nos proponemos elegir una y escribirla para entretener a nuestros lectores y contribuir a la conservación de la herencia cultural de nuestras comunidades.*



## Realizo el plan de escritura



Ahora llegó el momento de decidir quiénes serán nuestros destinatarios; es decir, las personas que leerán nuestros textos. También decidiremos el propósito comunicativo; en otras palabras, el para qué escribiremos nuestros textos. Además, estableceremos el tema de nuestra redacción. Para lograr esto, respondemos en nuestros cuadernos las preguntas propuestas a continuación.

¿Qué tipo de texto será?

¿A quién o quiénes irá dirigido mi texto? (Destinatarios).

¿Sobre qué escribiré? (Tema).

¿Qué quiero lograr con mi texto? (Propósito comunicativo).

## Genero ideas



Ahora activaremos diversas ideas para escribir el texto narrativo. Este es un relato que organiza la información en una secuencia de hechos (reales o ficticios) que ocurren en un lugar y un tiempo determinados. ¡Lo lograremos!

1. Respondo las siguientes preguntas a partir de lo que sé. Esto permitirá generar los hechos, los personajes, los lugares y los tiempos del texto narrativo que escribiré.
  - a. ¿Cuál de las historias que se cuentan en mi comunidad conozco y me interesa?
  - b. ¿Dónde y cuándo ocurrió esa historia?
  - c. ¿Quiénes son los personajes de esa historia?
  - d. ¿Qué características tienen esos personajes?
  - e. ¿Qué hechos ocurren?
  - f. ¿Por qué me interesa escribir esa historia?

2. Escribo en mi cuaderno las ideas de mi texto narrativo. Para ello, aplico la estrategia de la escritura libre, que consiste en anotar todo lo que viene a mi mente, sin preocuparme de organizar el contenido. Asimismo, utilizo las respuestas de las preguntas que se encuentran en esta página y tomo en cuenta el tema, mi destinatario y mi propósito comunicativo.

Tengamos en cuenta que la finalidad de esta actividad es que generemos más ideas para nuestro texto narrativo, según nuestro propósito comunicativo. ¡Lo lograremos!

3. Reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Luego, anoto las respuestas en mi cuaderno.
  - a. ¿Considero que la estrategia de contestar preguntas me ayudó a generar información para iniciar la escritura libre de mi texto narrativo?, ¿por qué?
  - b. ¿Fueron surgiendo las ideas a medida que escribía mi texto libremente?, ¿cómo?
  - c. ¿Qué ayudó a que fluyeran las ideas? ¿Qué dificultades tuve en este proceso? ¿Cómo las superé?





## Organizo las ideas

### 1. Me preparo para organizar mis ideas.



Llegó el momento de explorar cómo se estructura un texto narrativo, lo cual será muy útil para organizar las ideas que hemos escrito en la actividad anterior. Leamos atentamente el texto y relacionemos las ideas con cada una de sus partes.

#### Hecho

##### detonador

Rompe el equilibrio de la situación que se vive: desaparece el abuelo Froylán.

En el Ocol, el camino de Huayabamba a Chachapoyas, el viejo Froylán Cushi, después de colocar su quipe en el suelo, dijo a su nieto Coto:

—Espérame un momentito.

Y entró en el bosque a satisfacer una necesidad biológica.

Coto se sentó junto al quipe a esperar a su abuelo.

Ya era tarde. El camino se ensombrecía. Abuelo y nieto venían de Huayabamba, trayendo chancaca, en dirección al pueblo de Molinopampa, de donde eran.

Cansado de esperar, el muchacho llamó al viejo y no obtuvo respuesta.

—¡Taita Froyláááánnn...!

Nada.

#### Unidad

##### narrativa 1

Búsqueda del abuelo por parte de su nieto.

Se dirigió al sitio donde había entrado el viejo, y este no se encontraba allí. Volvió a gritar... ¿Qué podía haberle sucedido? El bosque era espeso, lleno de maraña, de espinas; su abuelo de ninguna manera podía haberse internado más. Coto empezó a inquietarse y a tener miedo. Llamaba con desesperación a su abuelo, pero solo le contestaba el eco. Y, ya, la noche oscurecía completamente el bosque y el camino; las luciérnagas comenzaban a encender sus pequeñas lámparas de oro y una que otra ave perturbaba la soledad con su ronco canto.

#### Unidad

##### narrativa 2

Búsqueda del abuelo por parte de los dos hombres.

En esto, aparecieron en el camino, con rumbo a Huayabamba, dos hombres a quienes el muchacho contó lo que le estaba sucediendo. Esos hombres resolvieron pernoctar en la choza que había en el lugar, como para, al mismo tiempo, buscar al desaparecido anciano. A golpe de machete lo buscaron en el bosque, alumbrados por un tizón que llevaba Coto, pero sin resultado, no encontraron ningún indicio. Entonces, aquellos hombres pensaron que, sin lugar a duda, el duende había raptado al viejo Froylán, y tuvieron miedo.

#### Unidad

##### narrativa 3

Regreso al pueblo para dar la noticia de la desaparición.

Amanecieron en la choza, junto a la fogata, sin dormir. Apenas rayó el alba, regresaron a Molinopampa, acompañando a Coto, y avisaron al pueblo y a las autoridades sobre aquella misteriosa desaparición.

#### Planteamiento

Presentación de los personajes en un lugar y un tiempo determinados, así como del hecho que va a generar el problema.

#### Nudo

Serie de sucesos que guardan relación entre sí y que crean una tensión narrativa (problemas, en este caso: la búsqueda de don Froylán). En el nudo es posible identificar unidades narrativas, las cuales están integradas por una serie de sucesos que guardan relación entre sí y que hacen que la historia avance.

Ese mismo día —Ocol no está muy lejos de Molinopampa— los pobladores de ese lugar, en masa, con sus autoridades a la cabeza, fueron en busca de don Froylán Cushi. Y después de dos días de esforzada lucha con la maraña, encontraron al viejo en una pampa, en el fondo del bosque, muerto, despojado de la camisa, con la espalda surcada de cardenales; junto a él había una rama que, al parecer, sirvió de látigo a ese “alguien” que le azotó hasta matarlo. Se quedaron espantados. ¿Cómo estaba allí don Froylán Cushi, en esa condición? ¿Lejos del camino? —¡El duende! ¡Taititu! ¡El duende! —exclamaron todos, persignándose.

### Desenlace

Hechos que resuelven la tensión narrativa y restituyen la estabilidad. En este caso, encuentran a don Froylán muerto, y la población responsabiliza al duende.

Adaptado de Izquierdo Ríos, F. (2010). *Obra completa*. Cuentos (tomo I). Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Como hemos observado, la estructura del texto narrativo consta de tres partes: planteamiento, nudo y desenlace. El nudo es el corazón de la historia y presenta unidades narrativas que permiten unir los hechos y mantener la atención del lector. Esta estructura nos será de gran ayuda cuando ordenemos nuestras ideas en el esquema de redacción.



2. En mi cuaderno, organizo mis ideas en un esquema como el que se muestra a continuación. Para ello, utilizo las preguntas planteadas, las cuales guiarán mi proceso de escritura.

<b>planteamiento</b>	1. ¿Cuáles de los hechos que escribí puedo usar para presentar a los personajes, el lugar y el tiempo?
	2. ¿Cuál de ellos usaría para presentar el hecho detonador?
<b>nudo</b>	Sigo estos pasos:
	1.° Me pregunto lo siguiente: “¿Cuántas unidades narrativas de mi escrito pueden ser parte del nudo?”
	2.° Subrayo con distinto color los hechos que corresponden a cada unidad narrativa.
	3.° Transcribo los hechos agrupándolos por unidad narrativa.
	4.° Pienso en más ideas que podrían añadirse a cada unidad narrativa y las escribo.
5.° Si hay ideas que no usaré, no las desecho, ya que podrían ser útiles en el proceso de escritura.	
<b>desenlace</b>	• ¿Cuáles de los hechos que escribí expresan la solución, triste o feliz, del nudo?

3. Leo las ideas que organicé en esquema y reflexiono a partir de las siguientes preguntas. Anoto esas reflexiones en mi cuaderno.
- ¿Tengo los hechos necesarios para cada unidad narrativa de mi texto?
  - ¿A quiénes podría preguntar para saber más de esta historia?
4. En una hoja aparte, anoto los hechos que recopiló de las fuentes de información que determiné consultar. Debo recordar que los abuelos tienen mucho que contar. Luego, clasifico los sucesos según la unidad narrativa a la que pertenecen.

## Escribo la primera versión del texto



Ahora empezamos a escribir nuestro texto narrativo. Para ello, usamos las ideas que activamos en las páginas anteriores. Además, consideramos los destinatarios y el propósito comunicativo. ¡Lo lograremos!

- Escribo la primera versión de mi texto narrativo. Para ello, tengo en cuenta la siguiente estructura:
  - Para el planteamiento:**
    - Inicio la historia presentando a los personajes en un lugar y un tiempo determinados.
    - Incluyo el hecho detonador, el cual va a generar el problema.
  - Para el desarrollo:**
    - Escribo los hechos en párrafos.
    - Considero el problema que genera la tensión narrativa.
    - Cuento la historia a través de una serie de sucesos que guardan relación entre sí; es decir, en unidades narrativas.
    - En cada párrafo, construyo las ideas en forma de oración. Para enlazarlas, uso conectores como los siguientes:

**De secuencia:** se usan para indicar el paso de los hechos. Ejemplo: luego, después, posteriormente.

**Temporales:** se usan para señalar el tiempo. Ejemplo: en la mañana, al llegar la noche.
    - Usa la raya para introducir lo que dice un personaje. Ejemplo:  
—¡Tayta, Froyláááánnn!
  - Para el cierre:**
    - Incluyo los hechos que resuelven la tensión narrativa y restituyen la estabilidad.

### Reflexiono sobre mi proceso de escritura

1. ¿Cómo me ayudó la estrategia de la escritura libre a realizar la primera versión de mi texto narrativo?
2. ¿Cómo contribuyeron las fuentes de consulta al enriquecimiento de mi texto?
3. ¿En qué parte de la escritura de mi texto tuve más dificultades?  
¿Cómo las superé?



## Reviso la primera versión del texto



Apliquemos los siguientes recursos de escritura para mejorar la primera versión de nuestro texto narrativo. De esta manera, lograremos que sea más claro y entendible.

1. Leo y observo la siguiente descripción de un personaje:

María era una joven que no pasaba desapercibida en su aula porque era la más **alta** y **robusta** de todas. Su pelo, **negro** y **largo**, sujetado con unos ganchitos, estaba siempre **peinado**, como si recién se lo hubiese arreglado. Sus compañeros

la estimaban, pues siempre se mostraba **empática** y **solidaria** con ellos. Hasta en los momentos más incómodos María se mostraba **risueña** y **amable**. Así era ella, siempre **agradable**, siempre **impecable**, más aún cuando vestía con pantalones, zapatillas y una casaca morada, según decía, para sentirse más **cómoda**.



*Al escribir nuestros cuentos, realicemos una breve descripción de nuestros personajes o paisajes usando adjetivos, comparaciones y figuras literarias. Esto les permitirá a nuestros lectores imaginar lo que se está contando. En el texto anterior, se utilizaron adjetivos para describir los rasgos físicos de María (alta, robusta) y también sus rasgos de personalidad (solidaria, empática). Además, se emplearon comparaciones, como en la frase "... como si recién se lo hubiese arreglado".*

2. Reviso mi texto narrativo en busca de descripciones de personajes, paisajes o situaciones. En caso de que no las encuentre, las incluyo.
3. Leo los siguientes fragmentos de algunos cuentos:

El día en que Fátima y yo entramos en aquella calle donde se encontraba la feria de productos regionales, me di cuenta de que los olores, los colores y la diversidad de alimentos eran lo más rico que podía producir nuestra tierra.

Tus pies descalzos en el suelo frío, cuando te levantas de la cama y vas a la ventana, deben doler mucho. Tienes seis años. Afuera hay un viento helado, y en el cielo, la luna llena alumbra la noche, disipando el frío.

Amanecieron en la choza, junto a la fogata, sin dormir. Apenas rayó el alba, regresaron a Molinopampa, acompañando a Coto, y avisaron al pueblo y a las autoridades sobre aquella misteriosa desaparición.

- Respondo lo siguiente: ¿en qué persona se encuentran los verbos en cada fragmento?, ¿primera?, ¿segunda?, ¿tercera?

*El narrador es quien cuenta la historia: si es protagonista, estará en primera persona; si es testigo, en segunda persona; si es omnisciente (todo lo ve y sabe), en tercera persona.*



4. Escribo en mi cuaderno los párrafos mejorados, en los cuales debo usar un determinado narrador: protagonista, testigo u omnisciente.
5. Leo los siguientes fragmentos, que muestran el uso de la raya.

Cansado de esperar, el muchacho llamó al viejo y no obtuvo respuesta.  
—¡Taita Froyláááánnn...!

*Introduce el diálogo de los personajes con la raya; de esa manera, estarás logrando que hablen.*

—¡El duende! ¡Taititu! ¡El duende! —exclamaron todos, persignándose.





6. Reviso si en mi texto hay diálogos entre los personajes; si no los hay, los incluyo.
7. Reviso la primera versión de mi texto. Para ello, empleo la siguiente lista de cotejo:

Reviso mi texto narrativo	Sí	No
1. En el planteamiento presenté al personaje principal o los personajes principales, el lugar, el tiempo y el hecho detonador.		
2. En el nudo están claramente diferenciadas las unidades narrativas.		
3. En el desenlace presenté el hecho que resuelve el conflicto del nudo.		
4. Usé conectores temporales y de secuencia para enlazar los hechos y así lograr la cohesión de la historia.		
5. Utilicé la raya para introducir el diálogo de los personajes.		
6. Usé un tipo de narrador que cuenta la historia.		

- Utilizo la lista de cotejo para identificar los aspectos que necesitan ser mejorados en mi texto narrativo.
- Busco la opinión y las recomendaciones de una persona cercana a mí, a quien pueda compartir mi texto con el propósito de que me brinde retroalimentación para mejorarlo.



### Reflexiono sobre mi proceso de revisión

1. ¿Saber sobre las descripciones me ayudó a mejorar mi texto narrativo?, ¿por qué?
2. ¿Cómo el uso de los diálogos contribuyó a mejorar mi texto narrativo?
3. ¿Cómo me siento ahora que he logrado mejorar mi escrito?, ¿por qué?

### Escribo la versión final del texto

- Escribo la versión final de mi texto narrativo a partir de la revisión que hice. Sigo las indicaciones de mi docente con relación a cómo debo presentarlo.

### Reflexiono sobre mis aprendizajes

1. ¿Cómo me ayudó el esquema en la escritura de mi texto narrativo?
2. ¿Me fueron útiles las herramientas de escritura?, ¿por qué?
3. ¿Cómo me sentí al tener la versión final de mi texto narrativo?

*¡Hurra! ¡Logramos nuestra meta! Ahora es momento de entregar nuestros textos narrativos a los destinatarios para que los lean. Con esto, cumplimos el propósito de entretenerlos y, al mismo tiempo, contribuir a la conservación de la herencia cultural de nuestras comunidades.*



## EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

### 1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

### 2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

### 3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

### 4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I La democracia y el sistema interamericano

### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II La democracia y los derechos humanos

### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V La democracia y las misiones de observación electoral

### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI Promoción de la cultura democrática

### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

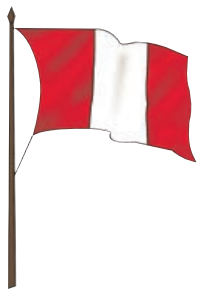
### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

## SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera Nacional



Himno Nacional



Escudo Nacional

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

**Artículo 1.-** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.-** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

**Artículo 3.-** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4.-** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.-** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.-** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.-** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

**Artículo 8.-** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

**Artículo 9.-** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10.-** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11.-**

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12.-** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13.-**

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14.-**

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15.-**

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**Artículo 16.-**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Artículo 17.-**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 18.-** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

**Artículo 19.-** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

**Artículo 20.-**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

**Artículo 21.-**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

**Artículo 22.-** Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23.-**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**Artículo 24.-** Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Artículo 25.-**

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.-**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27.-**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas que sea autora.

**Artículo 28.-** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

**Artículo 29.-**

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 30.-** Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA